

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Han sido suspendidos circunstancialmente todos los actos públicos.-Parece confirmarse el aplazamiento de la crisis.-La actitud del Gobierno frente a las medidas adoptadas por la Generalidad

#### El Consejo se sumó a los acuerdos adoptados en la comida celebrada ayer por los ministros radicales

##### SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, en la Presidencia, se reunió el Consejo de ministros.

##### NOTA OFICIOSA

Terminada la reunión se facilitó a los informadores la siguiente referencia oficiosa:

«A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia del señor Samper.

Duró desde las diez de la mañana hasta la una y media.

El señor Samper informó oficialmente a los ministros no radicales del resultado de la reunión celebrada ayer por los ministros radicales y el señor Lerroux.

Los señores Cid, Cantos, Del Río, Villalobos y Pita Romero expresaron su adhesión a los acuerdos tomados, y sin reserva se sumaron a los mismos.

El Gobierno, a propósito de la jubilación de que va a ser objeto el señor Unamuno, el día 29, acordó declarar oficiales las fiestas que con tal motivo se celebrarán en dicha fecha en Salamanca y a las que asistirán, con el Presidente de la República, una representación del Gobierno y otros muchos prestigiosos profesores universitarios españoles.

El Gobierno, deseoso de expresar su gratitud al ilustre catedrático, que tanto ha hecho por la cultura patria, con el noble propósito de que la Universidad española no se vea privada del alto prestigio del insigne maestro, acordó

#### Notas de ampliación al Consejo

##### UNA NOTA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Después del Consejo, el ministro de Comunicaciones, refiriéndose a una nota publicada por los carteros, manifestó que haría pública una nota dirigida al país, con objeto de que se conozca toda la verdad de lo ocurrido durante la huelga última.

##### PITA ROMERO AFIRMA QUE NO HAY CRISIS

El señor Pita Romero aseguró que no se había abordado el tema de la crisis en el Consejo.

—¿Se presentará el Gobierno actual al Parlamento?—preguntó un periodista.

—Naturalmente—contestó el ministro—, eso ya no ofrece ninguna duda.

El ministro de Obras públicas declaró que no ocurre nada y que todo lo tratado se refleja en la nota oficiosa.

Los informadores preguntaron si había dado cuenta el Presidente del texto aprobado del Reglamento de la Ley de cultivos y si éste se ajustaba a los deseos del Gobierno, y el ministro respondió:

—Completamente. Es un problema absolutamente terminado; pero ahora surge otro problema de suma gravedad que consta en la nota y del que se trató con toda amplitud.

##### NO SE SUSPENDEN LAS MANIOBRAS MILITARES

El ministro de la Guerra llamó a un redactor de «La Voz» y en su presencia manifestó:

—Me quito el puro de la boca si hay algún militar a quien se prohiba asistir a un entierro. Eso es un infundio.

A continuación aseguró que es inexac-

#### Se crearán delegaciones de Instrucción Pública para unificar los servicios en provincias

En el Consejo de hoy el señor Villalobos repartió entre sus compañeros un proyecto de ley relativo a una organización administrativa en su departamento.

Se refiere a la centralización de servicios administrativos de provincias, lo que supondrá una mejora en la organización en beneficio del público y evita-

nombrar a don Miguel Unamuno y Jugo rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, creando en la misma una cátedra llamada «Cátedra de Unamuno», en la que el excelso profesor explicará las disciplinas que estime oportuno, y en los días y horas que el mismo señale. Además, y por iniciativa de la Diputación de Vizcaya, se acordó dar el nombre de Unamuno al Instituto de Bilbao, población de la que es hijo el magnífico escritor.

Se acordó que en el programa oficial de los actos que se realicen el 12 de octubre próximo, con motivo de la Fiesta de la Raza, se incluyan los Juegos Florales que organiza la Unión española de la clase media, como homenaje a los descubridores de América y a la eminente poetisa Rosalía de Castro.

El ministro de Justicia dió cuenta de las medidas adoptadas respecto a la determinada actitud de ciertos funcionarios judiciales de Cataluña, así como de hallarse actuando a tal efecto, en calidad de inspector, el magistrado del Supremo don Demófilo de Buen.

Después se trataron los siguientes asuntos:

Industria y Comercio.—Estableciendo normas y plazos para la tramitación de concesión de supos de producción de hidrocarburos nacionales.

Instrucción Pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Agricultura.—Decreto dictando normas para el pago de rentas a los propietarios de fincas afectadas por la intensificación de cultivos.

La noticia publicada por un periódico de que se suspendían las maniobras militares, puesto que éstas se celebrarán en la forma que estaba determinado.

##### EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Interrogado el ministro de Hacienda, acerca de la marcha del estudio de los presupuestos, respondió iba muy adelantado. Agregó que por la tarde comenzaría el de Gobernación y que trabajaría sin descanso hasta terminar esta labor.

##### AUMENTO EN EL TIPO DE DESCUENTO DE UTILIDADES

Los informadores le dieron cuenta de que había producido algún disgusto entre los funcionarios públicos la noticia de que se pensaba aumentar el tipo de descuentos de utilidades, volviendo al que hubo antes de la Dictadura y el ministro respondió:

—No hay que precipitarse, pues aunque algo hay pensado sobre ello, se hará de forma que no cause perjuicio. Al propio tiempo veremos de buscar una fórmula para restablecer las plantillas, etc.

##### CONTESTACION AL CONSEJERO DE JUSTICIA

El Presidente del Consejo, al abandonar más tarde el Palacio de la Castellana, anunció que después facilitaría una nota oficiosa relacionada con la nota del consejero de Justicia de la Generalidad, invitando a seis magistrados de Cataluña a presentar la dimisión de sus cargos.

##### LOS MINISTROS, AL RITZ

Después del Consejo, los ministros marcharon al Ritz, para reunirse a almorzar con el señor Lerroux, invitados por el señor Cantos.

##### DETALLES DEL HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—En el registro efectuado por

#### Unas manifestaciones del señor Samper

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, manifestó a los periodistas que en la visita que le hizo el fiscal de la República le había dado este cuenta del nombramiento de don Demófilo de Buen, magistrado del Supremo, para la realización de una visita de inspección a Barcelona en relación con el conflicto surgido entre los magistrados y fiscales de aquella Audiencia y el consejero de Justicia de la Generalidad.

Le indicó el señor Gallardo que cuando el citado inspector termine su misión le dará cuenta del resultado de la misma.

Dió cuenta luego el señor Samper del nombramiento de un juez especial para entender en el sumario que se instruye por el alijo de armas y municiones en San Esteban de Pravia.

#### El Gobierno satisfecho por la solución dada al pleito de la ley de cultivos

Madrid.—El Gobierno está satisfecho de la solución dada al problema de la Ley de cultivos después de cómo ha quedado refundida con el Reglamento.

En cuanto a la nota relativa a la independencia del poder judicial como consecuencia del pleito entre los magistrados y el consejero de Justicia de la Generalidad, el Gobierno estima que el Poder judicial no depende de ninguno de los dos Gobiernos, sino del Tribunal Supremo.

La prohibición de celebrar actos públicos a partir de mañana, se decidió a propuesta del ministro de la Gobernación.

#### Se aplaza por fin la crisis

Madrid.—La impresión dominante es la de que la crisis se ha aplazado hasta que el Gobierno se presente a las Cortes.

Se aseguraba por algunos ministros que en el Consejo de hoy el jefe del Gobierno se había limitado a dar cuenta a los ministros no radicales de los acuerdos adoptados en la comida celebrada ayer con asistencia del señor Lerroux.

que la estima conveniente por razones de orden público, y esta disposición afecta al acto que Acción Popular celebraría en Zaragoza, con intervención del señor Gil Robles, que pronunciaría un discurso; al traslado de los restos de Galán y García Hernández, y al discurso del señor Lerroux, para el día 23, en la plaza de toros, así como otros varios actos de menor importancia.

Los ministros partidarios de ir a las Cortes estiman que de este modo pueden ir más contentos a sus casas, una vez que hayan expuesto su labor.

Estiman los partidarios de esta solución de presentarse a las Cortes con ella podrán las derechas darse cuenta de si les conviene derribar al Gobierno e inhabilitar al grupo republicano más numeroso de la Cámara y con cuyos votos habrá que contar en el sucesivo para la formación de cualquier Gobierno.

#### “SON PARA LOS FASCISTAS DE MADRID...” Se encuentran armas en la Casa del Pueblo

##### REAPERTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—En la Jefatura Superior de Policía manifestaron hoy a los periodistas que en cumplimiento de la orden dada por el Juzgado de Instrucción se había procedido a levantar la clausura de la Casa del Pueblo.

Con objeto de ver si se encontraba algún documento de importancia se procedió a hacer un registro, que dió por resultado el hallazgo de algunas armas.

Como el registro de referencia no terminó se procedió a levantar la oportuna acta, continuándose mañana el aludido registro.

##### SE LEVANTAN LOS SELLOS Y PRECINTOS

Madrid.—El Juzgado número 12 acordó la reapertura de las Secretarías de la Casa del Pueblo que habían sido clausuradas como consecuencia de la pasada huelga general.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado, la policía procedió hoy a levantar los sellos y precintos que habían sido colocados en las puertas de las aludidas Secretarías.

##### DETALLES DEL HALLAZGO DE ARMAS

Madrid.—En el registro efectuado por

la policía en la Casa del Pueblo, y en algunas Secretarías, fueron encontradas treinta pistolas, diez o doce revólveres, tres pistolas ametralladoras, siete bombas cargadas y unos frasquitos conteniendo líquidos para la fabricación de bombas de inversión.

También fueron hallados gran cantidad de cartuchos para fusil maulser y numerosas cajas de madera para esta clase de armas, dinamita, mecha, detonadores y cápsulas de pistola de diversos calibres.

El citado registro fué hecho en virtud de mandamiento expedido por la autoridad judicial.

Como no se terminaron de registrar todas las dependencias se suspendió el acto para continuarlo mañana en presencia de la autoridad judicial.

Mañana se procederá por la policía al registro de los sótanos y del salón-teatro de la Casa del Pueblo, donde se observó la presencia de gran cantidad de bultos cubiertos con arpilleras, suponiéndose que sean fardos conteniendo bombas.

Una de las botellas encontradas en el registro efectuado hoy se rompió casualmente respaldando un olor verdaderamente insoportable.

#### Ayer se han reunido los ministros en un almuerzo, cambiando impresiones sobre el momento político

Madrid.—A las dos de la tarde se reunieron a almorzar, invitados por el ministro de Justicia, el señor Lerroux y demás consejeros del Gobierno.

Poco después de las cuatro de la tarde salieron los comensales y como el señor Lerroux se dio cuenta del gran número de periodistas que se hallaban esperándoles, dirigiéndose a éstos les dijo:

—¿Pero también están ustedes aquí esta tarde? Hoy no hay nada que hacer. Lo de ayer fué lo interesante. Hoy solamente nos hemos reunido a almorzar, porque el ministro de Justicia ha tenido la amabilidad de invitarnos, seguramente envidiosos de que ayer nos reunieramos a almorzar los ministros radicales y yo.

No comprendo, siguió diciendo, porque la prensa se dirige a mí esta tarde.

—Pues porque usted es el jefe del partido radical.

—Hoy no es una comida de radicales, sino de todo el Gobierno. Hoy he estado de niño mimado teniendo el honor de haber sido agasajado.

Hemos cambiado impresiones sobre la situación política en general y sobre otras diversas cosas, no habiendo sido necesario que tomáramos acuerdos. Eso es todo.

—¿Se va usted pronto a San Rafael?

—Sí. Aún permaneceré allí algunos días.

—¿Aún tardará en dar por terminado el veraneo?

—No sé. Depende de muchas cosas, pues está relacionado con varios asuntos, entre ellos, por ejemplo, con el homenaje que se me pretende tributar dentro de unos días.

Si no le doy antes un corte, esperaré a que dicho acto se celebre. Me pondré de acuerdo con la llamada comisión organizadora del homenaje para resolver. En suma, que dentro de nueve días, decidirá.

Un periodista le preguntó cuál era su impresión personal en cuanto a la crisis, y el señor Lerroux exclamó:

—¿Crisis? No creo que por ahora se produzca ese fenómeno.

—¿Se producirá antes o después de la apertura de las Cortes?

—Yo creo que este Gobierno se presentará al Parlamento y allí se verá lo que ocurre. Depende ello de muchas cosas. Pero yo creo que hasta que se reanuden las sesiones parlamentarias no habrá crisis. Por lo menos, ese es mi deseo—terminó diciendo el jefe radical.

#### El Gobierno acordó suspender, a partir de mañana, todos los actos públicos, reuniones y manifestaciones

Madrid.—Al salir del almuerzo con

que el señor Alvarez Cantos obsequió al Gobierno y al señor Lerroux, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación, pero éste les dijo que por el momento no tenía nada que decirles.

Poco después el señor Salazar Alonso recibió a los informadores en el Ministerio y les dijo que por el Gobierno se había acordado la suspensión, a partir de mañana, de todos los actos de carácter político, reuniones y manifestaciones de todas clases.

Añadió el ministro que los periódicos que publiquen convocatorias de dichos actos serán incurso en la Ley de Orden público.

Con esta prohibición se trata de que tales actos públicos se conviertan en concentraciones.

El señor Salazar Alonso agregó que estas manifestaciones no obedecían a un criterio político y que comenzarían a entrar en vigor desde mañana, para que

esta noche pudiera celebrarse el mitin organizado por los socialistas.

Uno de los periodistas le preguntó si dicha prohibición alcanzaba también al traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández y el ministro respondió afirmativamente, añadiendo que también quedaba prohibida una concentración anunciada por Acción Popular en Zaragoza.

—Durará mucho esta suspensión.

—No lo creo.

—¿Más de una semana?

—Espero que no.

Luego terminó diciendo el señor Salazar Alonso que con relación a la prohibición de efectuar el traslado de los restos de Galán y García Hernández, se había enviado un oficio al Gobernador comunicándole, a los efectos de que lo trasladase al Alcalde de Madrid, a fin de que éste ordenase la suspensión de los trabajos que se estaban efectuando para la construcción de tribunas.

#### ATENTADO DE CARACTER SOCIAL EN MADRID Un conductor de tranvías, que trabajó en la última huelga, es muerto a tiros por varios desconocidos

Madrid.—Esta mañana, a las diez y cuarto, se cometió un atentado de carácter social en la calle de Blasco Ibáñez contra el conductor de tranvías Bernardo González Gómez, de 44 años de edad.

Este, con motivo de la última huelga general organizada como protesta por la Asamblea de terratenientes catalanes, se puso de parte de la Compañía y siguió prestando servicio en trócn de otros varios compañeros, siendo apedreados y tiroteados los vehículos que conducían.

A la hora anteriormente indicada pasaba con su vehículo por la calle de Luisa Fernanda, que desemboca en la de Blasco Ibáñez, y un individuo que se hallaba apostado en una esquina le hizo tres disparos, todos los cuales hicieron blanco en el cuerpo del referido tranviario.

El cobrador del coche acudió rápi-

damente en auxilio de su compañero, y después de parar el tranvía se procedió a trasladar al herido a la Casa de Socorro.

En este establecimiento se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, siendo su estado de tal gravedad que falleció a los pocos momentos.

El muerto era persona muy afectada a la Empresa, en la cual llevaba trabajando veinte años. No obstante esto se hallaba actualmente sometido a expediente por considerársele autor de unos comentarios relacionados con la provisión de determinadas plazas por la Compañía.

Algunos de los ocupantes del tranvía al darse cuenta de la agresión saferon en persecución del agresor, pero no pudieron darle alcance, perdiéndose éste de vista.

**Automóviles usados**  
**Se liquidan**  
**Garage España - Oviedo**

NOTAS DEL DIA

# Espectáculo viejo

Con un desenfado que raya en la ridiculez, el consejero de la Generalidad de Cataluña ha lanzado un "ukase" por el cual ha declarado desafectos a los magistrados y fiscales de la Audiencia de Barcelona, que es lo mismo que ponerlos de patitas en la frontera. El atropello era de tal volumen, que el Gobierno español no ha tenido otro remedio que reaccionar inmediatamente y decirle al señor consejero catalán que dichos magistrados y fiscales están allí muy bien.

Pero entre todo esto, lo admirable es que el Gobierno no ponga término de una vez a todas esas arrogancias autonomistas, incluso llegando a la suspensión del Estatuto, pues ya está visto, comprobado y remachado que los catalanes no saben hacer uso de él.

Nuestros lectores recordarán lo ocurrido. Se vió en la Audiencia la causa contra el periodista Xammar, a consecuencia de un artículo delictivo, publicado en un diario de Barcelona. Llegó el momento de leerse la sentencia, y apenas se conoció que había condena, que lo era de arresto, no solo estalló una gritería infernal, sino que el público asaltó los estrados, le tiró un tintero al presidente, persiguió a los magistrados, insultó al fiscal del modo más sangriento y al fin fué éste detenido y puesto a la disposición de la autoridad catalana.

Todo España lanzó un grito de protesta ante un hecho tan intolerable.

El grito llegó hasta Barcelona, y entonces la Generalidad, queriendo dar una satisfacción a España, destituyó a Badia, que era jefe de los servicios de orden público de la Generalidad, y el que había ofendido más crudamente al ministerio público de la República. Pero a renglón seguido ha destituido también a la magistratura de Barcelona, ya que a tanto vale declararla desafecta y devolverla a Madrid.

Como no era cosa de que España pasase por vergüenza tal, el jefe del Gobierno les ha dicho a los señores de la Generalidad y especialmente al consejero de Justicia, que él no es nadie para arrogarse facultades semejantes y que el "ukase" ni es nada ni vale nada.

Pues ya no faltaba más sino que la Generalidad declarase a su gusto cuáles son los funcionarios del Estado español que la agradan y cuáles los que le molestan, para en este caso lanzarlos de su lado!

Estas son las consecuencias de la debilidad con que siempre se ha movido nuestro Gobierno cada vez que ha tenido que afrontar conflictos catalanes. Ya decíamos el otro día que la táctica de la Generalidad es promover cada día una dificultad, producir un disparate, para que ante el número de ellos acabe la nación por aburrirse. Como se ve, la táctica sigue.

Pero España no puede ni debe tolerarlo. Y no basta con que la Generalidad se entretenga en producir disparetes para que al otro día el Gobierno se vea en el caso de deshacerlos; lo que hay que hacer es invalidarle el disparetario, y por lo pronto hacerle ver que España no admite que se le trate de potencia a potencia, sino con sujeción estricta a las normas de la jerarquía.

Hace como un par o tres semanas, el Presidente de la Generalidad, en unas manifestaciones públicas, declaró que el Gobierno solo podía ejecutar sus acuerdos a través del representante del Estado español en Cataluña, que es precisamente el presidente de la Generalidad. Y añadía que como a él no le había nombrado el Estado español, sino el Parlamento catalán, no tenía por qué dar cuenta a nadie, sino a éste. Que equivalía a decir: "Haré lo que me dé la gana, mándelo quien lo mande".

A esto se contesta también en la nota del señor Samper, quien dice que la aplicación en Cataluña de las leyes orgánicas y procesales en materia de Justicia compete a la Generalidad, pero al aplicarlas ha de atenderse al contenido de dichas leyes, sin que puedan farsearse.

¡Si Samper conocerá el paño catalán! Efectivamente; la ejecución corresponde a la Generalidad. Ahora bien; ¿cómo ha ejecutado la ley orgánica del Poder judicial que declara taxativamente la inamovilidad de jueces y magistrados? ¡Lanzándolos fuera de Cataluña! Como no es cosa de mandar al señor Companys una cartilla de escuela para que aprenda a leer el castellano, no está mal la nota de Samper; pero aún debiera haber sido más conminatoria. No se olvide que la cobardía se envaletona ante la lenidad del adversario. Hoy la Generalidad se considera fuerte, porque vé al Gobierno débil. El día en que a aquélla le venga la contraria, que tendrá que venirle, la arrogancia de ahora se trocará en sumisión.

Por lo demás, el espectáculo de ahora es viejo. Cada vez que vienen a Madrid los catalanes para pedir algo, organizan una tratada en su propio solar. Ahora está en Madrid Martí Esteve para tratar del traspaso de los derechos reales a Cataluña. Y en calidad de aviso, el consejero de Justicia lanza su "ukase". ¡Con lo fácil que era la contestación!

## El traslado de los restos Padre desnaturalizado Se suspende la instalación de las tribunas Maltrata brutalmente a su hija y luego la apuñala

Madrid.—En cumplimiento de disposiciones del Gobierno, esta tarde comenzaron a deshacerse las tribunas que se estaban levantando en la Puerta de Alcalá, con motivo del proyectado traslado de los restos de Galán y García Hernández.

Solamente continuaron trabajando algunos obreros del ramo de Guerra, a quienes aún no había llegado la orden de interrupción.

Madrid.—Esta mañana, el obrero municipal Juan Cine, disgustado esta mañana porque una hija suya de trece años de edad tardaba en servirle la comida, la emprendió a golpes con ella, maltratándola brutalmente y después le dió una puñalada en un brazo, que fué calificada de pronóstico reservado.

El desnaturalizado padre ingresó en la cárcel.

NO SE RECUERDA UN ÉXITO COMICO TAN INMENSO como el alcanzado con la opereta de gran espectáculo y suntuosidad:

### Fra Diabolo (Hermano Diablo)

Dialogada en español. - El mayor acontecimiento cinematográfico del año. - La mejor creación bufa de los magos de la risa Stand Laurel y Oliver Hardy, con Denis King el famoso cantante de la voz de oro y la bellísima estrella Thelma Todd.

Hoy nuevamente a las 7,30 y 10,45 en el

#### Teatro Campoamor

Toreno - PRECIOS POPULARISIMOS Butaca de patio 0,75

La joya de la cinematografía española

#### Susana tiene un secreto

Música alegre y ligera - Lujo y frivolidad - Un sin fin de mujeres bonitas. Por Rosita Díaz y Miguel Lígero.

#### Teatro del Principado

HOY sábado, a las 7,30 y 10,45

#### "Canción de Oriente"

por Helen Halls, Ramón Novarro y Lewis Stone.

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

## LOS PROBLEMAS CONSTANTES QUE PLANTEA CATALUÑA

# El Gobierno anula en derecho la medida adoptada por la Generalidad respecto a los magistrados y la condena en nombre de la Constitución

Madrid.—Después de celebrado el Consejo de ministros, el fiscal de la República conferenció largo rato con el subsecretario de la Presidencia.

Momentos más tarde se facilitó a los periodistas una nota en relación con el asunto de los magistrados y fiscales de Barcelona, la cual ya había sido anunciada por el jefe del Gobierno.

Dice así la expresada nota:

"El Consejo de ministros ha examinado el texto de la comunicación dirigida por el consejero de Justicia de la Generalidad al presidente de la Audiencia de Barcelona.

Estima el Consejo que dicha comunicación no se ajusta a los términos del artículo 11 del Estatuto, que si bien confía a la Generalidad la organización de la administración de Justicia, subordina esta facultad a los preceptos de la Constitución y de las leyes procesales y orgánicas del Estado.

Tanto los artículos 94 y 98 de la Constitución, como el 221 de la Ley Orgánica del Poder judicial, garantizan la independencia e inamovilidad de los jueces y magistrados y es evidente que no se compagina con estos preceptos el hecho de decretar oficialmente declaraciones nominativas de desconfianza e invitación al cese en el ejercicio de cargos que viene a ofrecer caracteres de una probable coacción moral.

Cuando cualquiera de los funcionarios judiciales que desempeñan sus funciones en Cataluña incurra en motivos de censura, la Generalidad, sin perjuicio de las medidas que adopte el Estado español, tiene expedito el derecho de acudir al procedimiento señalado en el artículo 99 de la Constitución, recogido además en la norma segunda del acuerdo sobre traspaso de servicios de la administración de Justicia a la Generalidad publicado el 26 de Octubre de 1933.

Finalmente, a tenor de lo que dispone el artículo 20 de la Constitución es al Estado a quien incumbe dictar las normas reglamentarias que demande el cumplimiento de las leyes, cuya ejecución se hubiere confiado a la región autónoma.

Resulta en síntesis que a la Generalidad le corresponde la aplicación en Cataluña de las leyes orgánicas y procesales en materia de administración de Justicia, pero al aplicarlas ha de ajustarse al contenido de tales leyes y a las disposiciones reglamentarias que para su debida ejecución dicte el Estado, sin que pueda atentar a ellas o en acuerdos oficiales que restrinjan o desnaturalicen su texto o su sentido.

Por estos motivos el Gobierno de la República considera ineficaz en derecho la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el consejero de Justicia de la Generalidad y por lo tanto sin fuerza alguna de obligar, disponiendo que se comunique así a la autoridad judicial correspondiente por conducto del señor representante del Estado español en Cataluña.

### EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN LA PRESIDENCIA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el fiscal de la República señor Gallardo, que conferenció con el jefe del Gobierno durante media hora.

Al salir de la entrevista y ser interrogado por los informadores acerca de su visita, el fiscal contestó:

—Tenía deseo de saludar al señor Presidente y al mismo tiempo darle cuenta de una conferencia que he celebrado esta mañana con el inspector y magistrado del Supremo señor Demófilo de Buen.

Se ha restablecido la normalidad y se han celebrado algunos juicios sin incidentes. Hubo uno, pero tan insignificante, que no merece tenerlo en cuenta.

Preguntado si no iba a Barcelona, respondió que ya no tenía objeto su visita, mucho menos después de la dimisión del señor Badia.

—Repito—dijo—que ya se ha restablecido la normalidad.

### MARTI ESTEVE PROTESTA POR LA NOTA

Poco después llegó el consejero de Hacienda señor Martí Esteve, quien permaneció con el jefe del Gobierno bastante rato.

Al abandonar la Presidencia, a las siete y media, dijo a los periodistas:

—He venido a conferenciar con el señor Samper y al mismo tiempo a hacer constar mi protesta por la nota facilitada por el Gobierno sobre lo ocurrido en la Audiencia de Barcelona.

El señor Presidente me ha expuesto sus puntos de vista y los motivos que han obligado al Gobierno a redactar la referida nota, y yo los míos, que son distintos.

### A MARTI ESTEVE LE EXTRAÑA LA NOTA

El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, a quien se le pidió su impresión acerca de la nota facilitada por la Presidencia, referente al problema de los magistrados de Cataluña, contestó que ignoraba su contenido, y en vista de ello se la facilitaron los periodistas.

Después de leerla dijo que le extrañaba profundamente que el Gobierno no haya intervenido anteriormente cerca de algunos magistrados de Barcelona, hace tiempo, cuando no cumplieron la Constitución ni el Estatuto, dirigiéndose a ellos el ministro de Justicia por medio del consejero de la Generalidad.

Yo creo que el no haber hecho este trámite significa censura para el consejero de Justicia de la Generalidad, así como para su actuación, pero él no ha hecho más que cumplir una ley: el Estatuto de Cataluña al hacer las indicaciones que creyó oportunas.

No se puede proceder así, porque los magistrados han debido dirigir su protesta por el conducto regular, en este caso ante el Gobierno de la Generalidad y su consejero de Justicia, como el Estatuto establece.

¿Que me se les dan garantías?—añegó—. No pueden decir esto los magistrados por el hecho ocurrido. El señor Badia no habrá cumplido con su deber, pero ya ha sufrido el castigo adecuado a este tenor de cosas.

Los periodistas le interrogaron:

—¿Y ustedes mantendrán su protesta?

—Desde luego—respondió—. Y así se lo he manifestado al jefe del Gobierno.

Por último se le preguntó si pensaba regresar a Barcelona, y respondió que aun no, pues tenía que resolver algunos asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

### SAMPER REPLICA A MARTI ESTEVE

Abordado por los periodistas el señor Samper, dijo que esta tarde comenzaría el estudio del presupuesto de Gobernación, y añadió que esperaba terminar la labor el viernes o el lunes.

Preguntado si conocía las manifestaciones hechas por el consejero de Hacienda de la Generalidad acerca del pleito de los magistrados de Barcelona, contestó que no sabía de qué se trataba y preguntó qué decía el señor Martí Esteve.

Los informadores le dieron cuenta de que se había extrañado de que el Gobierno no haya intervenido antes, cuando no cumplieron

Habla un chaval: —Antes no nos gustaba el chocolate. Ahora, desde que probamos el de

"La Cibeles" almorzámoslo, merendámoslo y algunas veces cenámoslo también.

la Constitución y el Estatuto de Cataluña.

—Pues no hay motivo para ello—respondió—Todo se lleva a cabo por los trámites legales.

### DENCAS, NO DIMITE SU CARGO

Barcelona.—El consejero de la Generalidad señor Dencás, que ha llegado de Madrid, se ocupó primeramente de los incidentes que dieron lugar a la retirada de los magistrados, y luego fué preguntado por los informadores si no era cierto que había presentado su dimisión desde Madrid, por teléfono, y respondió que él nunca dimitiría por teléfono.

Interrogado nuevamente si había recibido alguna indicación para dimitir el cargo, respondió que no aceptaba ninguna insinuación.

### LLEGA UN INSPECTOR DEL SUPREMO

Barcelona.—Esta mañana llegó el inspector del Tribunal Supremo, acompañado del secretario.

Fué recibido por el presidente del Tribunal de Casación, el fiscal sustituto de la Audiencia y otros.

En la Audiencia recibió a casi todos los jueces y fiscales y luego tuvo un amplio cambio de impresiones.

Interrogado nuevamente si había recibido alguna indicación para dimitir el cargo, respondió que no aceptaba ninguna insinuación.

Después se refirieron los informadores a la clausura de Istituto Agrícola de San Isidro, y dijo que antes de marcharse a Madrid había dado orden de clausura, pero desde entonces no sabía lo que habría ocurrido allí.

### SUCESO QUE PUEDE SER UN SINTOMA

## Un propietario agrícola hace uso de la pistola al oír varios disparos y huye defendido por un somatén

Barcelona.—En el Casino Agrícola de San Sadurn de Noya, mientras se estaba proyectando una película con una conferencia, entró José Mestres, propietario agrícola, que estuvo en la Asamblea de Madrid, y seguidamente sonaron algunos disparos.

A continuación Mestres, empuñando su pistola, hizo varios disparos sobre el concejal y presidente de la Esquerda, José Fabrés, sin hacer blanco, y luego encañonó a Enrique Velajjos,

encasquillándosele la pistola. Seguidamente se dió a la fuga.

Al mismo tiempo, un individuo que se hallaba en el local, llamado Francisco Llompard, sacó la pistola y amenazó a varias personas que se disponían a perseguir a Mestres.

Mestres siguió hasta la estación, y allí tomó el tren para Barcelona, donde se presentó a la Policía, y declaró que al entrar en el Casino fué agredido por varios desconocidos y no tuvo más remedio que defenderse haciendo algún disparo al aire.

### Fallece un obrero

Resultó herido en los últimos sucesos de Madrid

Madrid.—En el Hospital provincial falleció el obrero Baldomero Velasco, que resultó herido durante los sucesos desarrollados en esta capital el sábado último.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial al objeto de proceder a practicarle la autopsia.

### Los bárbaros

Mata a su hermano de un puñetazo

Valladolid.—En el pueblo de San Salvador de Zapardiel, los hermanos Severino y Epifanio Muñoz discutieron sobre una cuestión sin importancia.

De las palabras pasaron a los hechos, asestando Severino a Epifanio un fuerte puñetazo en el pecho, a consecuencia del cual falleció pocos momentos después.

### TRAJES A LA MEDIDA desde 80 pesetas. Trajes a la medida a 120 ptas. garantizando el paño, color y hechura azul y negro.

SASTRERIA EL ESCUDO Upla, 56 - OVIEDO

CONTABILIDAD PRACTICA Clases diurnas y nocturnas

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA

Párvulos - Mecanografía - Taquigrafía - Idiomas

Academia San Isidoro

Magdalena, 26 OVIEDO

En la "Gaceta"

Varias disposiciones de interés para Asturias

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una Orden del Ministerio de Obras Públicas por virtud de la cual se dispone la adjudicación definitiva a don Domingo Garín de las obras de construcción de la carretera de Caballos a San Antolín de Ibias, en su trozo tercero.

También publica el mismo periódico oficial otra Orden adjudicando a don Benito Malvar, las obras de construcción de la carretera de Grado a Puerto Ventana, en su trozo cuarto.

Asimismo se concede a la S. A. Lezama, "Obras y Pavimentos", las obras de terminación de la carretera de La Granda a San Juan de Nueva.

### Obrero agredido

Se relaciona la agresión con la huelga

Madrid.—Esta mañana fué agredido por un grupo de individuos el obrero tipógrafo Manuel Alvarez Vivar, cuando éste se dirigía a su domicilio por la Ronda de Valencia ocasionándole con porras y otros objetos contundentes varias heridas de pronóstico reservado.

Se relaciona esta agresión con la última huelga.

Existe la creencia de que los agresores son obreros despedidos con motivo de la citada huelga.

Una vez cometida la agresión los desconocidos se dieron a la fuga.

TRAJES A LA MEDIDA desde 80 pesetas. Trajes a la medida a 120 ptas. garantizando el paño, color y hechura azul y negro.

SASTRERIA EL ESCUDO Upla, 56 - OVIEDO

HOY sábado, a las 7,30 y 10,45

"Canción de Oriente"

por Helen Halls, Ramón Novarro y Lewis Stone.

HOY sábado, a las 7,30 y 10,45

"Canción de Oriente"

por Helen Halls, Ramón Novarro y Lewis Stone.

# DEL GOBIERNO CIVIL

EL ESTADO DEL ORDEN PUBLICO

Preguntamos ayer al Gobernador cómo estaba el orden público en la provincia, y nos dijo que, a pesar de todos los conflictos pendientes, el estado no podía ser más satisfactorio, no produciéndose ningún hecho nuevo en la provincia.

## SOBRE UNA DESGRACIA EN UNA MINA

Después nos dió cuenta de la desgracia en una mina, cuya reseña publicamos en otro lugar.

## LA DIMISION DEL ALCALDE DE AVILES

Contábanos el Gobernador que al regresar de San Esteban de Pravia, pasó por Avilés, en donde sabía que había cierta efervescencia alrededor de la sesión municipal que iba a celebrarse, pues que se esperaba que en ella se acordase sancionar a los funcionarios municipales que han faltado a su deber.

Incluso se sabía que unos concejales socialistas habían organizado un público especial, congregándole frente al Ayuntamiento, con el exclusivo objeto de perturbar la sesión; noticia que le había comunicado la Alcaldía de Avilés.

A su regreso a Oviedo se enteró de que la sesión se había celebrado y que los concejales socialistas se retiraron del salón, arguyendo que como en la calle notaban la presencia de fuerzas de Asalto, se consideraban coaccionados.

Pero el Gobernador entiende que de lo que se trataba era de que aquel público especial congregado frente al Ayuntamiento, maniobrara a su gusto, lo que no han logrado ni lograrán.

Por ello se retiraron los concejales socialistas.

En el orden del día de la sesión municipal, figuraba la dimisión del Alcalde, don David Arias, que se halla muy disgustado, con razón, y cansado además.

El señor Arias lleva muchos años ejerciendo el cargo de Alcalde, y rogó, verdaderamente, sinceramente, que se le aceptase la dimisión, para lo

cuando habló uno por uno con los concejales.

Por fin, consiguió lo que se proponía, y en la sesión próxima se intentará proveer.

Hizo el Gobernador elogios del señor Arias y disculpaba su actitud, pues el señor Arias, ciertamente, está con verdaderos deseos de descansar.

En la sesión se acordó instruir expediente a los empleados de Arbitrios que fueron a la huelga.

## HUELGA QUE SE SOLUCIONA

En Quirós había una huelga de 130 hombres como protesta porque no cobran a su debido tiempo.

Estuvo en el despacho del Gobernador una comisión de obreros. Eran tres, y cada uno de una organización obrera distinta, o sea, de cada una de las tres que constituyen la alianza sindicalista, comunista y socialista.

Fueron a hablarle del conflicto del pozo "El Fondón" y a concretar las peticiones que motivan el oficio de huelga, y le rogaron que interviniera cerca de la Empresa para que el conflicto se resolviera, a la base de que no haya seleccionados y que se abone el salario mínimo a los cinco picadores que originaron el conflicto, iniciándolo con aquella medida de quedarse dentro de la mina sin salir.

El Gobernador les dijo que ya les contestaría hoy o mañana, porque hablaría con la Empresa, a cuyo director ya citó para ello.

## LA PATRONAL QUERIA VISITARLE

Por la mañana estuvo también a visitar al Gobernador una comisión de la Patronal, que en vista de que el señor Blanco Santamaría estaba muy ocupado, decidió volver por la tarde; pero el Gobernador les rogó aplazasen la visita para hoy, por tener que trasladarse a San Esteban de Pravia.

## LOS CONSABIDOS RUMORES DE HUELGA

Ayer circulaban rumores de que, por fin, la huelga general revolucionaria estallaría hoy, a las ocho de la mañana.

Es uno de tantos bulos como corren estos días. Para hoy, no será...

## EN EL CAMPOAMOR

# "FRA DIABOLO"

La conocida opereta de Aubert ha sido llevada a la pantalla, bajo los auspicios de Denis King, Stan Laurel y Oliver Hardi. El primero, que es el protagonista, tiene la misión de cantar lo principal de la partitura de la opereta, y especialmente la llamada "Canción de Fra-Diablo", con la que este aventurero reunía rápidamente a todos los bandoleros de su clan; en cuanto a los graciosos Laurel y Hardi, son los encargados de las innumerables notas cómicas que tiene la opereta, con la ventaja para la cinta de que muchas de ellas se cuentan en el libro y en cambio se ven realizadas en la pantalla. La estrella es la bella Telma Tod, actriz cómica, como todos sabemos, si bien en esta opereta le corresponde un papel picaresco y aun leptador, que ella sabe llevar con soberbia maestría.

Cuanto a la fábula, seguramente no es ignorada. Se trata de un capitán de bandidos, Fra-Diablo, quien para sus bañeras elegantes se hace pasar por el Marqués de San Marco. Como es gracioso, elegante y sabe cautivar a las damas, las roba muy bonitamente y aun se huela en ellas. Detenido y a punto de ser fusilado, consigue salvarse merced a un acontecimiento inesperado, que no queremos recoger, por ser una

de las escenas más graciosas de la cinta. Y con él termina la opereta.

Denis King tiene robusta y hermosa voz. Telma Tod aparece guapísima y extraordinariamente coqueta.

Pero los que hacen de Fra-Diablo una banda desternilladora son la pareja Laurel y Hardi. Ayer hubo momentos en que todo el teatro era una ruidosa carcajada inacabable. Repiten, naturalmente, sus habituales gestos, pero dándose cuenta sin duda de que éstos están un poco gastados, han inventado tres o cuatro "timitos" nuevos que fueron los que despertaron la gran hilaridad del auditorio.

La obra está vertida al castellano por dobles. No sabemos si la versión castellana es también de dichos cómicos; pero si no lo es, hay que convenir que se han buscado dos voces iguales a las de ellos, lo que aun hace la cinta más entretenida.

El público que llenaba el Campoamor hasta sobrarse, debió salir enfermo de tanto reírse, especialmente a partir de la segunda mitad de la película. Es decir, que no sólo no ha defraudado, sino que ha confirmado cuanto de ella se anticipó.

C. de M.

## EN UNA MINA DE TURON

# Un hombre muerto y dos heridos a consecuencia de un desprendimiento de tierras

(De nuestro corresponsal)

El jueves, a las siete de la tarde, ocurrió un sensible accidente en la mina "Carlota", sita en Cabojal (Figaredo), propiedad de Fábrica de Mieres, y que en la actualidad lleva en arriendo el capataz don Joaquín Muñiz Alcedo, en el que perdió la vida un obrero, resultando otros dos heridos.

A dicha hora se encontraba el obrero picador Belarmino Díaz Pedrosa entregado a las faenas de "regar" una guía. Como el corte de la misma se halla muy cerca de la boca-mina, puesto que solo tiene unos siete metros de avance, se acercó a aquel lugar el también obrero picador de "Hulleras del Turón", Baldomero Rodríguez Fernández, quien se colocó unos metros más atrás de donde se encontraba trabajando Belarmino, y con éste empezó a conversar.

Cuando más entretenidos estaban se desprendieron unos cuantos "costeros" de gran tamaño del techo y muro de la capa, alcanzando a los dos, y derribándoles al suelo. Antonio García, que habita en un lugar muy próximo al del suceso, se encontraba sentado en la boca-mina, y cuando se dió cuenta del hecho, acudió en auxilio de los mis

mos, siendo también alcanzado por un "costero" cuando luchaba a brazo partido por extraer al Baldomero.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, logrando sacar al poco tiempo a los infelices obreros, observando los presentes, con el natural sentimiento, que Baldomero era cadáver, pues tenía la cabeza completamente destrozada.

Belarmino recibió heridas en diferentes partes del cuerpo y Antonio variadas en la cara y cabeza.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado a su domicilio, desde donde en la mañana de ayer viernes se verificó la conducción al depósito del cementerio de Figaredo, donde una vez practicada la autopsia reeibió sepultura.

Al fúnebre acto acudió imponente manifestación de duelo.

El triste suceso produjo gran sentimiento en estos contornos, por tratarse de personas conocidísimas y muy queridas.

Descanse en paz el desventurado obrero Baldomero Rodríguez Fernández y reciban sus atribulados familiares nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que deseamos el pronto y total restablecimiento de los heridos.

# Noticias de última hora

EL MITIN DEL METROPOLITANO

Madrid.—En el Stadium Metropolitano se celebró anoche, a las nueve y media, el mitin organizado por la Juventud Socialista madrileña con la cooperación de la Comunista, para protestar ante el Gobierno del Decreto dictado en relación con la actividad política de los menores de edad.

Todos los oradores dirigieron duros ataques al Gobierno, dedicándose a hacer propaganda revolucionaria.

Se expresaron todos contra el aludido Decreto y afirmaron que a pesar de lo dispuesto en éste, las Juventudes Socialistas y Comunistas continuarían actuando.

Terminado el acto las Juventudes Socialistas y Comunistas, uniformadas, desfilaron por delante de la tribuna presidencial con los puños en alto.

No se produjeron incidentes.

## NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicasen, pues la tranquilidad en España era completa.

A preguntas de los informadores, dijo luego que la Dirección general de Seguridad acaba de comunicarle por teléfono que momentos antes había terminado el mitin celebrado en el Stadium Metropolitano por las Juventudes socialistas y comunistas como protesta por el reciente decreto del Gobierno que prohíbe la intervención de los menores de edad en las Sociedades de carácter político.

No hubo incidente alguno en dicho acto, saliendo el público tranquilamente

del lugar donde el acto se había celebrado.

## LAS EMPRESAS FERROVIARIAS Y SUS AGENTES

Madrid.—Visitaron al ministro de Obras Públicas unos comisionados de las Compañías ferroviarias del Norte y Alicante con objeto de darle a conocer las sanciones que piensan imponer a los pocos obreros que secundaron la huelga el sábado último.

Enseñaron también al ministro una circular que se proponen dirigir a sus obreros advirtiéndoles las medidas que adoptarán en el caso de que tal hecho se repita.

El ministro aprobó la aludida circular en la que se dice que cuando sin previo aviso abandonan los agentes ferroviarios los puntos de trabajo quedarán anulados los contratos, y en caso de huelga general revolucionaria o de intento de sedición, automáticamente se considerarán caducados todos los permisos, debiendo incorporarse a sus puntos de destino con la mayor rapidez posible y en caso contrario será considerado esto como abandono de destino y esta falta se reputará tanto más grave cuanto mayor sea la categoría del agente, sobre todo en los que tengan mando.

Las Compañías, al desgraciadamente en alguna ocasión, cualquier agente de las mismas, en cumplimiento del deber y en defensa del prestigio del cargo, en actos de huelga considerada ilegal, suera víctima de algún atentado, aseguran a las familias de las víctimas una pensión vitalicia, equivalente al sueldo íntegro que el agente perciba en el momento de cometerse el atentado.

## En la Diputación

Terminada la reunión de la Comisión Gestora, el vicepresidente, señor Alvarez, nos dijo que habían tomado el acuerdo de enviar una comisión a la Asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos del Norte de España, que se celebrará en Santander durante los días 29 y 30 del presente mes, por iniciativa—como es sabido—del Ayuntamiento de Llanes, y para tratar del problema de la desgravación de los vinos.

## Una niña que recupera la vista

En un pueblo de esta provincia, después de recurrir a todos los médicos de más notabilidad, una jovencita vió que ninguno le daba la vista tan deseada. A los 18 años empezó a ver sombras, y en pocos días veía perfectamente. La primera cosa que ha pedido a la familia fué que la llevasen a ver el panorama de Jerusalén, que está en la feria, pues la fama allí ha llegado. Abierto desde las 11 de la mañana, permanentemente.

## PEDRO G. QUIROS SUSPENDE SU CONSULTA

AMERICAN CIRCUS

**EN OVIEDO HOY**

Funciones 7,30 y 10,45

**10 Novedades americanas 10**

**25 CABALLOS SABIOS 25**

y los famosos Clowns

**Hermanos DIAZ**

Mañana 5 tarde

**FUNCION ESPECIAL**

Stadium de Buenavista

**Campeonato Super-Regional**

**Club Celta de Vigo**

**Oviedo F. C.**

El domingo 16 A las 4 y cuarto de la tarde

**RAMO ALIMENTACION**

Para Valencia y su región aceptar representación casas serias Cuento con almacén y viajantes propios. Referencias a satisfacción.

**Ricardo García Guitart-Guillén**

de Castro, 83. VALENCIA

†

**LA SEÑORITA**

**Eugenia Arias de Velasco y Domínguez-Gil**

Falleció el día 14 de Septiembre de 1934, a las cinco de la madrugada

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus padres don Jesús Arias de Velasco y Lúgigo y doña María Domínguez-Gil y Cónsul, hermanas doña María de Jesús y doña Francisco Arias de Velasco Domínguez-Gil; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que se celebrarán hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sama de Grado, y acto continuo a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

**LA ZONA MÁS DIFÍCIL**

Ese rincón de la cara, con sus asperezas y arrugas incipientes, necesita la espuma del Heno de Pravia. Deja el cutis terso y suave.

**JABÓN HENO DE PRAVIA**

PERFUMERIA GAL • MADRID • BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30



Rechace imitaciones Vesfarina que ofrecen desaprensivos sin conocerla. Exija más.

# Informaciones de la Región

## Mieres

### SE REUNIRÁ EL PATRONATO DE COLONIAS ESCOLARES

Para el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía los miembros que componen el Patronato de Colonias Escolares señores Fernández Martín, Inspector de Sanidad, directora del grupo escolar y don Angel García, maestro nacional.

### CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

Con objeto de designar representante en el Consejo Local de Enseñanza se hallaba convocada para ayer en el grupo escolar "Aniceto Sela" una reunión de padres de niños propuestos por diferentes escuelas.

### UNA NOTA DE LA ASOCIACION DE CARIDAD

Esta Asociación sigue preocupándose del mejoramiento en cuanto a la situación actual de los pobres del concejo, teniendo acordado el darles, a partir del primero de Octubre, el importe de la renta que paguen. También se ocupa en estos momentos de conseguir de los señores socios que posean ropas usadas para hombres, mujeres y niños, su donación, que después de acondicionadas podrán repartirse entre los socorridos por esta Asociación.

El movimiento económico durante el pasado mes fué el siguiente: Ingresos por diferentes conceptos, 4.320,21 pesetas. Gastos ídem total, 4.161,83.

Raciones servidas en esta cocina y mediante bonos, 2.250. Además se han servido 1.087 cenas e igual número de desayunos. Se facilitaron 183 vales para géneros a los pobres que no pueden asistir al comedor, siendo los socorridos en esta forma diariamente 193.

## CAFÉ CAROLINA Mieres

Gran suceso artístico  
**Hermanas Benamor**  
3 BELLAS SEÑORITAS 3  
Debut hoy sábado

### LOS COMERCIANTES DE ESTE CONCEJO VAN A REUNIRSE

Quedan convocados por el presente escrito todos los señores comerciantes del gremio de comestibles a una Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Pablo Iglesias, 2, primero, el día 1 de los corrientes, a las cuatro de la tarde. Como los asuntos a tratar son de enorme importancia no debe faltar ni un solo asociado.

Pueden asistir también a esta reunión, con entera libertad, todos los comerciantes de este ramo que no sean socios, pues tratándose de algo trascendental es muy conveniente un gran número de asistentes para dar más fuerza a los acuerdos que sea preciso adoptar. Firma la Directiva del Gremio.

## Trubia

### VIDA SOCIAL

Pasa unos días en esta localidad, en casa de sus hermanos los señores de Martínez (don José), la bella y distinguida señorita Amelia Vigil, de Muñó (Siero).

### PETICION DE MANO

Por don Calixto González y doña Encarnación Alvarez, de estimada familia de Nalón, y para su hijo Vicente, auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno, ha sido pedida la mano de la linda y simpática señorita Rufina Casero, hija del maestro de obras del "Salto de Aguas" de Quintana, don José.

La boda ha quedado concertada para los primeros días de Enero próximo. Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

## Cangas de Onís

### GRAN VELADA ARTISTICA EN CAÑO

Atentamente invitados tuvimos la satisfacción de asistir a la "Gran Velada Artística", que en el inmediato pueblo de Caño, celebraban un grupo de animosos jóvenes de ambos sexos, con el propósito de recaudar fondos para dar mayor brillantez a las fiestas de Nuestra Señora de la Salud, que celebrarán el próximo día 24 del corriente.

Nuestra impresión, inmejorable, sobrepasó en mucho a la labor que de los artistas debutantes esperábamos a pesar de confiar de antemano en el seguro éxito de algunos.

La obra "Su desconsolada esposa", juguete cómico en tres actos de A. Pazo y J. Martínez Cuenca, se prestó admirablemente a facilitar el triunfo a los artistas, que estuvieron inmejorables para aficionados, sobre todo teniendo en cuenta que todos ellos pisaban la escena por vez primera. El conjunto completamente acertado, con perfectas caracterizaciones y una marcha y oportunidad cronométricas; merece todo el nuestra más calurosa felicitación, aunque sobre todo destacaron: Avelina Soto, que representó a "Magdalena la Viuda" con gran acierto y naturalidad; Pilar Fornes, magistral en su papel de "Dora"; muy consecuente y bien caracterizada Consuelo Granda, en su doble personalidad de "Taciána" y "Doña Galia"; ingenua y perspicaz Cándida Díaz, en "Casilda"; y muy acertada Inocencia Herrero, en "Paula".

Entre los jóvenes merecen especial mención Antonio Fernández y Luis Labra, incommensurables en sus funciones de "Doctor Lapuntilla" y "Lázaro", respectivamente, que se destacaron extraordinariamente como excelentes artistas; Manuel, Feliciano Peñayos y Francisco Granda, que cumplieron bastante bien su cometido.

No menos digna de mención la excelente labor del apuntador, Angel Herrero, que con su paciencia y tenacidad al ensayarlos y después como apuntador, tanto contribuyó al éxito obtenido por el elenco de la compañía.

Para finalizar repetimos nuestros más calurosos aplausos para todos y nuestra felicitación por el doble éxito artístico y económico de la función y que el éxito se les repita en la función que para dar a conocer su obra al público cangués y recaudar fondos para completar el programa de festejos que piensan hacer sumamente atractivo, darán en el salón del Círculo de Artesanos de esta ciudad, para lo cual les prometemos nuestra más entusiasta cooperación y de la fecha de la cual ya avisaremos oportunamente a nuestros lectores.

## San Julian de Arbas (C del Narcea)

### DE FIESTAS

El día 9 del actual se celebró en esta parroquia la popular romería del Ece-Homo, con mucha animación y con un tiempo excelente.

La gran cañada de San Julián de Arbas, poblada de pintorescos pueblos, aparecía presidida en bello panorama por el poético y gigante Cuelo de Arbas, ya que con dicho sobrenombre de Arbas, hay varios pueblos. La fiesta religiosa resultó muy solemne y concurrida, aumentando la concurrencia de gentes a la fiesta profana que se celebró con animados bailes y con grandes juegos de bolos en las excelentes bolearas de San Julián de Arbas, Miravalles y Trascastro, en cuyos pueblos, así como en otros muchos de la parroquia fueron obsequiados con mucha esplendor gran multitud de forasteros.—R.

## Ribadesella

### DEL PUERTO

Después de completar un cargamento de conservas de pescado, ha zarpado de este puerto, con rumbo a Génova, el vapor inglés Helden.

### OBITO

Ha dejado de existir en esta villa la señora doña Covadonga González, joven esposa de nuestro estimado convecino don Celso Valdés González.

Dotada de excelentes cualidades como esposa y como madre, su muerte ha causado en este pueblo general sentimiento.

A su sepelio acudió numerosa concurrencia.

Expresamos a su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

### DE SOCIEDAD

Ha marchado a Reinosa, donde pasará una temporada, la simpática señorita Elisa Fernández Maldonado, hija del alcalde de Ribadesella.

### ATERIA

En el puesto de dulces y refrescos que en la playa de Santa Marina tiene establecido el industrial de esta localidad don Manuel Pérez, noches pasadas se ha cometido una pequeña ratería.

## Pola de Siero

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el culto abogado don Guillermo Rodríguez.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, la distinguida señora doña Manolita Escalera, con sus saluadísimas hijas.

—Ha llegado de Madrid el culto joven don José Vigil Escalera, acompañado del culto joven don Emilio Palma.

—Ha salido para Oviedo don José Rodríguez, acompañado de su señora e hija.

—Para el mismo sitio, después de pasar una temporada en su posesión de La Carrera (Siero) el culto abogado don Alfredo G. Bernarín, con su bellísima esposa y encantadoras hijas.

—Para Fuente Santa ha salido doña Enriqueta Iglesias.

—Después de pasar una temporada en El Pito (Cudillero), ha llegado la bella señorita Maruja Zabala.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Manuel Gil.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra más sincera enhorabuena a los venturosos padres.

## Tudela Veguín

### UNA SUSCRIPCION

Suscripción hecha por los señores Alfredo Lombardía, Jesús Ardura, Agustín Alvarez, y las señoritas América Arenas, Julia Frechoso y Basilia Palicio para trasladar el cadáver de doña Visitación (q. e. p. d.) del Hospital provincial al cementerio parroquial de San Julián de Box:

### Lista de donantes

Doña Anita Rubiera, 2 pesetas; doña Julia Suárez, 1; don Julio Rubiera, 1; don Manuel González, 1; don Manuel Fernández, 2; don Joaquín Olay, 1; don Vicente González, 1; doña Isabel Suárez, 2; don Higinio García, 5; doña Emilia Rosa, 1; don Aurelio Fernández, 1; don Santos Alonso, 0,50; don Benigno Díaz, 0,80; don Ramón Huerta, 4; don Ramón Palicio, 2; don Aniceto Cuartas, 1; don Alejandro Arias, 1; don Juan del Rey, 1; doña Martina Galán, 1; doña Agustina Osoro, 2; don Jesús Palicio, 1,50; don José Quintanal, 1; don Belarmino Rosal, 2; don Julio Gómez Sanz, 1; doña Rogelia Fernández, 1; don Pedro Fernández, 2; don José Ortea, 1; don Alfredo Cueva, 3; don Manuel Palicio, 1; don Gregorio Rodríguez, 1; don Baltasar Fernández, 0,50; don Jesús Quintas, 2; don Santos Palicio, 1,25; doña Obdulia Fuente, 0,50; don Manuel Suárez, 1; don Baltasar Palicio, 1; doña Rosaura Quintanal, 0,50; don Luis Castañeira, 0,30; don Tomás Sánchez, 0,50; don Adolfo Cuesta, 0,50; don Bienvenido Pérez, 0,50; don Antonio Fuyo, 1; don Jenaro Rodríguez, 1,50; don Asterio Santo Tomás, 0,80; don Vicente Villaso, 2.

Don Angel Rodríguez, 0,80; don Faustino Alvarez, 1; don Anastasio Páramo, 1; don José Rodríguez, 1; don Avelino Rodríguez, 0,50; Viuda de Arbestú, 2; don Urbano Holgado, 1; don Atillano Pascual, 1; don Angel Alvarez, 1; don Florentino González, 2; don Benjamín Menéndez, 1; don Manuel Alonso, 2; don Constantino Palicio, 1; don Pedro Morales, 1; don José Palicio, 2; don Hermilio Mata, 0,30; doña Geneveva Llaneza, 0,50; don Tomás Nicandro, 1; don José Nicandro, 0,65; don Faustino Vázquez, 0,50; don Manuel Prieto, 0,50; don Prudencio García, 1; don Celso Casal, 1; don José Farpon, 1; don José Alonso, 1; don Juan Rodríguez, 0,30; doña Belarmina González, 1; don José Castañón, 1; don Enrique Arenas, 1; don Alfredo Lombardía, 2; don Ramón Menéndez, 5; doña Fermína Naves, 0,50; don Evaristo Díaz, 1; don José Casal, 1; doña Julia Alvarez, 1; don Cándido Ardura, 8; don José Lobo, 2; don Angel Pérez, 1; don Pedro Casanova, 0,50; doña Regina Suárez, 1; don Emilio Zamora, 0,50; don Ramón Alvarez, 5; doña Laura Arbestú, 0,30; don Manuel Fernández, 0,70; don Manuel Riera, 0,20; don Joaquín Cuesta, 0,50; don José Alonso, 1; don José Fernández, 0,50; don José Fanjul, 0,70; don Angel Rosal, 0,50; don Leandro Fernández, 0,50; don Pedro Casal, 1; don Juan Olmedo, 1; don José Fernández, 0,50; don Plácido Alvarez, 1; don Jenaro Alvarez, 1; don José Fernández, 1; doña Anita Pantiga, 0,35; don Manuel Campo, 0,50; don José Suárez, 0,50; doña Luisa Fernández, 0,30; don Severo Barros, 0,50; don Aurelio Alonso, 1; doña Cándida García, 0,25; don Ramón Suárez, 0,50; don Valeriano Fernández, 0,25; don Angel Huerta, 1; don Virgilio Madariaga, 1,50; don Avelino Alvarez, 0,25; don Enustorio Moreno, 0,30; don Joaquín Gutiérrez, 1; don Aniceto Iglesias, 0,40; Un donante, 0,10; doña María Riera, 0,25; don Pedro Nuño, 1; don Elías Nuño, 0,15; don Venancio Fernández, 1; don Adelo Jove, 0,30; doña Nieves Canda-

## Llanes

### EL "CORO ASTURIANO" DE LA CALZADA

Pueden estar de enhorabuena todos los llanescos amantes del divino arte. La empresa del teatro Benavente les brinda la magna ocasión de poder deleitarse, aunque sea por breves momentos, con las ricas melodías de nuestra tierra, magistralmente armonizadas por nuestros folcloristas, Torner, Domingo, etcétera. 6

Componen el magnífico conjunto que el domingo se presentará en nuestro teatro, diez y seis voces de hombre, pero tan perfectamente seleccionadas por el señor Domingo, que puede decirse rotundamente, que esa es la causa fundamental por la cual les es tan fácil triunfar donde quiera que se presentan.

Número fuerte es el "Coro Asturiano" de la Calzada, pero por si fuese poco, ahí está el otro conjunto que les acompaña. Este por si sólo se comenta: El insustituible actor cómico gijónés, José Manuel Rodríguez; la más delicada de las actrices gijonesas por su dulcísima dicción, Balbina Barrera; la gentil y bella tiple Araceli Villa; el barítono de bien concentrada voz Leopoldo Vigil; el bajo cantante y gran artista Macario Villa, y la encantadora y gran pianista Pilarina Vigil, todos ellos bajo la dirección artística del primer actor y director de la compañía de Teatro Asturiano, Felipe Villa.

Ni que decir tiene que el domingo ha de verse el Benavente como en las grandes solemnidades.

## Caborana

### DE UNA SUSCRIPCION

Lista de donantes para los festejos populares de "Las Nieves", celebrados en esta localidad los días 25, 26 y 27 de Agosto del año 1934:

Antonio Muñoz Cánovas, 5 pesetas; Angel Fernández, 5; Alejandro Carcedo, 10; Baltasar Cuende, 10; Constantino Suárez, 15; Ceferino Suárez, 5; César Fanjul, 10; Eulogio Tornillos, 20; Eugenio López, 5; Emilliano Argüelles, 10; Fernando Fanjul, 20; Faustino Fernández, 5; Isaias González, 25; José García Pando, 5; José Sedó, 3; Constantino García Antuña, 5; José María Granda Fonseca, 10; José María Balzán, 2,50; José Carcedo, 15; José Tirador, 15; Jesús Suárez Díaz, 10; Laudino Guerra, 15; Maximino Arlanzón, 10; Manuel Pinín, 10; Secundino García, 15; Viuda de Jesús Sánchez, 15; Venancio Caballero, 25; Vicente Fernández, 15; Viuda de Gregorio Suárez, 25; Viuda de Félix Sánchez, 25; Hijos de Muñiz, 5; Angel Valle, 5.—Total recaudado, 375,50 pesetas.—La Comisión.

## Infiesto

### LETRAS DE LUTO

Victima de traidora dolencia falleció en su casa de Bledes, don Ramón González, empleado de arbitros de nuestro Ayuntamiento.

Dadas las buenas cualidades del difunto, su muerte fué muy sentida, a cuyo sentimiento nos asociamos sinceramente. Reciba su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

nedo, 0,20; doña María González, 0,15; don Antonio Alvarez, 0,50; don Vicente Arbestú, 2; don José Vázquez, 0,30; don Ernesto Cuesta, 1; don Manuel Santa María, 2; don Manuel Naves, 0,30; doña Etelvina Huerta, 0,50; don Bernardo Huerta, 1; don Luis Arbestú, 0,50; don Benigno Naves, 0,25; don Balbino Arias, 0,50; don Manuel Nuño, 0,50 pesetas.

**¡ERA VERDAD!**  
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

**LAXANTE SALUD**  
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Graageas en cajitas precintadas. Vase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

## Caces (Oviedo)

### BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de San Juan de Caces se unieron en el dulce lazo matrimonial la simpática señorita Carmina Fernández y González, de esta localidad, y el distinguido joven de Trubia, don Alvaro Fernández Fernández.

Apadrinaron a la feliz pareja, doña Matilde Fernández, hermana de la novia, y un hermano político del novio.

Fueron acompañados hasta el templo por numerosa y lucida comitiva y después de la ceremonia religiosa se sirvió un suculento banquete en casa de los padres de la novia, sentándose a la mesa hasta medio centenar de invitados.

Los novios, concluido el ágape, salieron en viaje de luna de miel, proponiéndose visitar varias importantes poblaciones de la península.

Deseamos a la simpática pareja una eterna luna de miel, a la vez que felicitamos a ambas apreciables familias.

## Sotondio

### DE FIESTAS

Las fiestas del Buen Suceso que vamos a celebrar en nuestra villa los días 15, 16, 17 y 18 del mes que corre prometen resultar animadísimas y brillantísimas.

La renombrada y laureada banda municipal de Langreo y la Agrupación musical de San Martín del Rey Aurelio serán las encargadas de amenizar las cuatro grandes verbenas en el extenso campo del Nalón junto a la Argariella, como así también la monumental romería del domingo por la tarde en el mismo campo.

La iluminación eléctrica de seguro que ha de llamar poderosamente la atención del público, pues de ello se encargará una importante casa.

Por el programa que uno de estos días publicaremos se dará cuenta el lector de la importancia de nuestras fiestas.

### NOTA DE LA SOCIEDAD DE FESTEJOS

Enterada esta comisión que un individuo que dice representar a esta Sociedad de Festejos se dedica a recoger anuncios para un portafolio dedicado a las mismas, nos cumple el advertir que es incierto que lleve esa representación y por lo tanto queda desautorizado para recoger ningún anuncio en nombre de esta Sociedad de Festejos.—El presidente, Alfonso Iglesias.

TABACOS HABANOS "ROMEO Y JULIETA"			
TARIFA DE PRECIOS			
VITOLAS	Cigarrillos en caja	PRECIO del cigarrillo — Pesetas.	PRECIO de la caja — Pesetas.
Romeos finos	10	3,90	39,—
Nacionales	25	2,40	60,—
Águilas	25	2,40	60,—
Celestiales finos	25	1,95	48,75
Cetros chicos	25	1,45	36,25
Perlas	25	1,45	36,25
Regalía de La Habana	25	1,35	33,75
Panetelas Imperiales.	25	1,15	28,75
Sports	25	0,95	23,75
Conchas	25	0,90	22,50



## Para su economía

se ofrece el Aceite Giralda. Es la calidad suprema que rinde hasta la última gota. Anula el empleo de aceites a granel o anónimos, que estropean su estómago y arruinan su presupuesto.

# Aceite Giralda

**VICHY HOPITAL**  
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

# Festejos en la provincia

## En Turón

### GRANDES FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Programa de los festejos que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 1934:

El día 15, a las diez de la mañana, darán principio las fiestas con el disparo de grandes palenques y la elevación de un gigantesco montgolfier, en el que la Comisión se elevará a la estratosfera.

A las seis de la tarde, gran carrera pedestre, con el siguiente recorrido: Puente Nuevo-Cabojal, adjudicándose grandes premios en metálico.

A las seis y media, gran carrera infantil de aros, con el siguiente recorrido: Cuarteles de San Francisco-Casa Ladreda y regreso, también con grandes premios.

A las nueve y media, hará su presentación la brillante y renombrada banda de música de Hulleras del Turón, dirigida por el competente músico don Aurelio Pardo.

A las once de la noche, elección de "Miss Verbena", y a continuación se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, y a la una de la mañana terminará la primera verbena con un gigantesco globo, en busca de la Comisión.

El día 16.—A las ocho de la mañana, gran diana, por la música del país, con gran disparo de cohetes.

A las diez, gran carrera de bicicletas para los tres concejos: Mieres, Lena y Aller, con el siguiente recorrido: Veguina, Vegona, Mieres y Fierros, Veguina, en la que se adjudicarán valiosos premios.

A las once, solemne función religiosa. De una a dos de la tarde, gran concierto de música frente al Ateneo.

A las cuatro, gran partido de fútbol, a continuación gran carrera de cintas en bicicleta, en la cual se donarán valiosos premios. Animada y alegre romería en los Cuarteles de San Francisco.

Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON. Por donde quiera que voy... salud y elegancia van conmigo.

## Sección por palabras

**VENDESE** buenisima posesión bien situada, 60 días bueyes, facilidades pago. Guillermo López. Regla, 4. Oviedo.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero Oviedo.

**ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**RADIOTELEFONIA.** Se arreglan toda clase de aparatos. Se alquilan Gramolas para baile. Razón: Trascorrales Relojería.

**EN INFUESTO** frente plaza ganado, se traspasa comercio ultramarinos y bebidas de "Beláustegui". Informes su dueña.

**SE VENDEN LAGARES** de dos husos de hierro a precios económicos. Informarán: Hijos de Pablo Pérez. Colunga.

**SE TRASPASA** el Hotel Royalty, el mejor y más acreditado de Vegadeo por enfermedad de la dueña. Dirigirse al propietario Emilio Escoda.

**VOMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. En Oviedo: Farmacia Ramos; Gijón: Laboratorio Foredal.

**SE VENDE** casa nueva construcción, cinco pisos. También se vende una mina línea de Asturias, carbón graso, muy barata. Razón: Matasiete, 1, tercero, León.

**CLASES** Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad. Cita Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

**FORD MODELO 20**, 5 asientos en muy buen estado se vende barato. Teléfono 2.676.

**VENDO AUTOMOVIL** Cadillac 5 plazas semi-nuevo. Marcelino González. Fravia.

**SE NECESITA** motor de ocasión en buen uso y de buena marca de cuatro y medio a 7 H. P. 1.500 revoluciones para corriente alterna trifásica 220 voltios. Ofertas a Hijos de Pablo Pérez. de Colunga.

**ARRIENDO** local para cualquier industria tiene cuadro. Razón: Santo Domingo, 23, segundo.

**EN OVIEDO** se arrienda antigua casa de Villanueva con sus lagares, envases y demás utensilios. Para informes: Francisco Villanueva (FRAN) en Lugo.

**COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicistas.

A las diez de la noche, segunda verbena, amenizada por la banda de la localidad, organillos, gaitas y tambores y gramolas.

A las once, concurso del vestido de cuatro pesetas, quemándose la segunda colección de fuegos artificiales y una sorprendente traca de 200 metros.

A la una de la mañana, dará fin la segunda verbena con el hermoso pasacalle que lleva por título "Agárrate que hay curva".

El día 17.—Gran fiesta del "bollu". A las cinco de la tarde, gran carrera de cintas en burro, adjudicándose grandes premios en metálico.

A las seis, aparición de la hermosa carroza portadora de los exquisitos bollos fabricados en la acreditada panadería de don Senén Alvarez.

A las diez de la noche, hará su entrada triunfal la renombrada banda municipal de Mieres, dirigida por el profesor don Saturnino Pérez, dando principio la tercera y última verbena, amenizada por las dos bandas de música. En la que ejecutarán lo más selecto de su repertorio.

Durante la verbena, se quemará la última y artística colección de fuegos artificiales, y se elevarán al espacio infinidad de globos.

A la una de la mañana, como fin de fiestas, se organizará una hermosa danza prima, y se elevará un globo de grandes dimensiones, despidiéndose la Comisión hasta el año 1935.

También habrá un gran concurso de bolos en la bolera del "Bar Antonio", con los siguientes premios:

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100, y tercero, 50.

Nota.—Durante los días de fiesta se celebrarán grandes bailes de sociedad en los Casinos.

Habrà servicio especial de tranvías y camionetas, para que los forasteros nos honren con su presencia.

# Colegio de Médicos

**MEDICO ESPECIALISTA** Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 9 URÍA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita** COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3 Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Doctor R. Miyares** Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 de Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

**Medico especialista** Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

**Miguel Caso de los Cobos** MEDICINA GENERAL Especial Estómago, Intestinos e hígado Consulta: de 10 a 1 Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045

**Guillermo López** Médico-Director del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

**María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez** Especialistas en enfermedades de la Infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta

De once a una y de tres a seis Calle González Besada, 22 Teléfono 1287

**Adolfo P. Villapadierna** Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulto de 10 a 12 Fuertes Aceveda, 8.—Teléfono 1310

**Reanuda la consulta** Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

**M. Bajo Estébanez** Médico-Oculista Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 3968.

**Martínez Guisasola** Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

**Jaime Escriña** Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Santiago Romero** Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2402

**Luis Alvargonzález** Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 6 Se construyen aparatos ortopédicos. Uría, 60, Chalct.—Teléfono 1257.—GIJÓN

**GONZALEZ-GRANDA** ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8.—Teléfono 2494 OVIEDO

**José Fernández González** Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 2816 OVIEDO

**Melquiades CABAL** MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Pulmones, Corazón, Medicina Interna, RAYOS X Consulta de 10-1-4-8 Magdalena, 59.—Teléfono 2442—Oviedo.

**Manuel Collantes A. Buyla** Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uría, 72. Teléfono 31-26

**LUIS MIYARES** MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Melquiades Alvarez, 15, 1.º Teléfono 2547. Miércoles y Sábados no hay consulta

**Nicolás Pérez** Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso A. BUILLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

**E. MARTINEZ RADIO** ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084.—OVIEDO

**Angel G. Luengo** Medicina general ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

**R. LUNA VELA** DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES Especialista en enfermedades de la SANGRE-NUTRICION-METABOLISMO Laboratorio de Anatomía Patológica Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

**M. RADIO E HIJO** DENTISTAS Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º.— Teléfono 20-4

**DR. GOMEZ** ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 3072

**Joaquín García Morán** APARATO DIGESTIVO Marques de Santa Cruz, 6, principal

**Antonio de Bascarán Asúnsolo** MÉDICO OCULISTA Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725 Consulta: 10 a 1 y 3 a 6.

**F. CORONADO** Medicina y cirugía del aparato respiratorio. Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Campomanes, 26, pral. Tel. 3418

**Dr. R. JALON** Director del Dispensario Oficial Antituberculoso Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias, 5, 2.º Teléfono 3092

**E. García Comas** Aparato digestivo - Nutrición RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6 Posada Herrera, 3. Teléfono 1642

**Doctor Godofredo Robles** Enfermedades de la Matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia. Baños de luz. Rayos-Ultra-violeta), etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. OVIEDO.

**Carlos Menéndez Díaz** Medicina general Especial niños Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Santa Susana, 11, pral. Teléfono 2809 OVIEDO

**SANTIAGO MELON** Médico de la Beneficencia Medicina interna sistema nervioso Campomanes, 8-1.º—Consulta de 11 a 1

**"CINEGRAMAS"** El segundo número de esta hermosa revista cinematográfica es aún mejor que el primero, tanto por sus bellas ilustraciones como por el texto, del que merecen destacarse las colaboraciones siguientes:

"Confesiones de John Barrimore".—"Encuesta sobre el 7 1/2 por 100": la tributación del cine.—"Sensacional reportaje sobre Greta Garbo y Nils Asther".—"Las que se quitan la ropa".—"El desnudo femenino en los bañales".—"El doblez".—"Confesiones de artistas".—"Cómo se hacen las películas sonoras".—"Actualidades".

**Compre usted CINEGRAMAS** 50 céntimos

## INFORMACION DE GIJON En el puerto del Musel solo trabajan los obreros de la plantilla fija de la Patronal

### LA CANTINA ESCOLAR.

Del 17 al 25 pueden recogerse en el Ayuntamiento los impresos para instancias de solicitud de los beneficios de la Cantina Escolar.

Estas solicitudes pasarán luego a la Comisión de Instrucción Pública, que determinará por estricta justicia quiénes han de ser los niños que disfruten de tales beneficios.

### LAS OBRAS DEL FERROCARRIL GIJON-FERROL

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas, para tratar de un asunto de gran interés relacionado con el ferrocarril Gijón-Ferrol.

### LOS SERVICIOS EN EL MATADERO

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento con la Comisión de Mataderos y el jefe de los veterinarios señor Fresno, los obreros del Macelo.

Se llegó a un acuerdo en lo relacionado con la organización de los servicios y el horario, y la semana de descanso retribuido.

### LA HUELGA EN EL PUERTO

Ayer continuaba en el mismo estado la huelga de obreros del puerto y solo trabajaron los obreros de la plantilla fija de la Patronal.

Por la mañana un grupo coactivo

## Sección bursátil

Bolsa de Madrid (FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)

Día 14 de Septiembre 1934

### VALORES DEL ESTADO

Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	70,96
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924..	85,35
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	95,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	91,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	90,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	101,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	75,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	
Bonos oro 6 por 100	280,00

### VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

**COMPANIA TRASATLANTICA** Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

### ACCIONES

Banco España	561,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	148,00
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII	120,00
C. Española Petróleos	—
Alberche	42,50
Mengemor	138,00
Chade	—
F. C. Norte de España	225,50
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	175,50

Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España

Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.

**OBLIGACIONES** Sociedad Fábrica Mieres 6 %.

Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.

Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.

**OTROS VALORES** Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España

Id. 5 por 100 Id. Id. Id. Id. 4 por 100 Id. Id. Id. Id. Banco de Crédito Local 6 por 100

Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 Id. Id. Id. Id. 5 por 100

**COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA** Francos franceses

Libras esterlinas	49,35
Francos suizos	36,35
Liras	239,75
Dólares	63,00
Francos belgas	7,28
Marcos	34,50
	2,905

ción al chofer Francisco Valdés, que en una camioneta trajo mercancías de la Casa Alfacame, de Candás, pero huyeron al llegar el automóvil en que iban los agentes de Vigilancia escoltando éstos la camioneta hasta las afueras. DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

La noche pasada realizaron numerosas pesquisas los agentes de policía en relación con la explosión de una bomba ocurrida en la noche anterior en el domicilio del capataz de la Patronal en el Musel, Eduardo López Peña, practicándose una detención, acerca de la cual se guarda gran reserva.

También parece que hay otro detenido por este asunto. RECLAMADO POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS Y DAFIOS

El vecino de Candás, Angel Avellino Muñiz, que estaba reclamado por el Juzgado por tenencia de explosivos y daños producidos en aquella villa, se presentó hoy a la policía, quedando a disposición del juez.

### FALLECE UN HERIDO

Ha fallecido en el Hospital Manuel Sanmartín Frágil, que el lunes fué atropellado por una camioneta al apearse del tranvía en el Llano.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### CASA DE SOCORRO

Personas curadas en este benéfico establecimiento:

Pedro Farrego, de cinco años, de una herida contusa en la región malar derecha; menos grave, por una piedra que le toró otro chico.

José Suárez Muñiz, de 38, de fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico reservado, por caída.

Jesusa López, de 11, de contusión menos grave en el hombro derecho por caída

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las cinco de la tarde, en el local social de Cultura e Higiene, calle del 17 de Agosto, para tratar del asunto expresado en el orden del día.

La reunión se celebrará con cualquiera que sea el número de socios asistentes.

## Carbayín DE FIESTAS

Con motivo de las fiestas del "Primer de Otoño" que se celebrarán en esta localidad los días 22, 23 y 24 del mes corriente, la comisión de festejos dará a conocer dentro de pocos días y por mediación de programas de mano y de este diario el programa de las fiestas.

Para sufragar los gastos que dichas fiestas originan, se rifa un hermoso "gallo" y una caja de sidra; siendo el precio de la papeleta 0,15 pesetas.—La Comisión.

## Sección Obrera Oviedo

ATENEO OBRERO DE LA ARGANOSA

Hoy, sábado, día 15, a las siete de la tarde en punto, dará una conferencia en el salón de este Ateneo el Ins-

tor provincial de Sanidad don lio Alonso Marcos, quien disertará sobre el tema "La inmunidad artificial en la lucha contra las enfermedades infecciosas".

Dado el gran prestigio del conferenciante y lo interesante del tema, esperamos acudan todos los asociados, a los que creemos conveniente hacer constar que pueden asistir al acto acompañados de sus familiares, debiendo presentar el recibo de socio.—La Directiva.

## CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía, acompañada de este Cupón antes del día 30 de Septiembre, se le hará (como propaganda) gratis, una ampliación del tamaño 30 por 40 centímetros.

## CASA HARRIS

Blasco de Garay, 17, 3.º, Centro MADRID

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

## No se trató más que del despacho de asuntos de trámite

La sesión municipal celebrada en la tarde de ayer ha sido la más breve de las que hemos presenciado desde que estos concejales del 12 de Abril están al frente de la administración de nuestro concejo.

Y no decimos esto a título de censura. Somos partidarios de la brevedad cuando esta brevedad está bien aprovechada. Siempre fuimos enemigos del parlamentarismo hueco, y por eso hemos dicho repetidas veces que hay ruegos que debieran hacerse en la Alcaldía, tales como los que se refieren al arreglo de fachadas, limpieza de alcantarillas, relleno de baches y otros de la misma naturaleza. De que tanto abusan determinados concejales.

Ayer no hubo nada de esto. Por primera vez estos concejales monopolizadores del tiempo destinado a ruegos y preguntas, estuvieron acortados.

El señor Alonso (don Julio) preguntó al Alcalde, también por preguntar algo, en qué estado se encontraba el asunto de la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz.

El Alcalde no le contestó, "bien, gracias", pero poco menos:

—Sigue su trámite.  
—Todo sigue su trámite en esta Casa Consistorial.

La misma sesión de ayer fué un puro trámite.

Se accedió a lo que solicitaban, por estar de conformidad con los informes de los técnicos y las Comisiones correspondientes, los herederos de don Menendo Gómez, don Benjamín Oporo, don León de Paz, don Leonardo Fernández, don Nicolás Ladislao Martín y don Nicolás González.

Igualmente se aprobaron las reformas que presenta la Comisión de Hacienda a las reclamaciones de don Sancio Pire y don Inocencio González. Ha quedado sobre la mesa un informe del ingeniero sobre la liquidación de unas obras en el lavadero de Buenavista.

También se dio lectura a una carta de don José Francés dando las gracias al Ayuntamiento con motivo del homenaje que el "Centro Hijos de Oviedo" le ha tributado el domingo último.

Y nada más.  
Esto fué todo lo que ayer pasó en la sesión del Ayuntamiento.

La monotonía fué completa, porque solamente la voz del Secretario se dejaba oír mientras leía los informes a las solicitudes de los señores anteriormente citados, y la del Alcalde al preguntar y responder siempre en el mismo tono:

—¿Se aprueba?...  
—Aprobado.

Media hora escasa bastó para todo esto.

El señor Calzón nuevamente tuvo que dejar su interpelación para la sesión próxima. Cuando avanzaba por los soportales del edificio municipal, los concejales que habían asistido a la

sesión bajaban las escaleras del mismo. Lo que quiere decir que cuando el señor Calzón iba, ellos ya venían.

Y esto, que suele decirse con mucha frecuencia cuando se trata de gente avisada, que no se dueñe en pajas, pudo muy bien tener ayer visos de realidad, puesto que todos sabían que el señor Calzón iba a interpelar, ya que por la mañana había estado en Intervención pidiendo ciertos datos.

Desde Llanes

## Accidente de automóvil.-Hallazgo de una bomba

En la tarde de ayer y en el paso a nivel de Quintana, fué arrollado por el tren un automóvil que conducía Antonio Posada y en el cual iba el juez municipal don Salustio Pérez.

Ha sido verdaderamente asombroso que no hayan sufrido más que el susto consiguiente el conductor y el ocupante del coche, pues el vehículo fué lanzado sobre la caja de la vía, quedando completamente destruido.

## HALLAZGO DE UNA BOMBA FLOTANTE

Ayer mismo, también por la tarde, una motora con el nombre de "Virgen del Rosario", vió a cuatro millas de Ribadesella una bomba flotando sobre las aguas.

Esta bomba, que es de las llamadas flotantes, tenía las iniciales H. M. P. H.

Es un tubo de unos 33 kilos y sobre una de las tapas tenía estas letras T. O. P.

Estaba cargada con carburo y sustancia de pólvora colorada.

Trae la fecha de 1931.

## NEGOCIO

Traspaso Café Bar Restaurant y una pensión. Comerciante establecido precisa cinco mil pesetas bien garantizadas, interés razón, nable "Oficina Comercial", Uria 22, 1.º. Venden máquina de escribir Underwood, 400 pesetas.

Nota oficial

## Asociación de Centros de Enseñanza Privada de Asturias

En la junta celebrada el pasado día 10, según la convocatoria, para la proclamación del Maestro de enseñanza privada, que ha de representar a sus compañeros como Vocal en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Oviedo, que será constituido el día 15 (hoy), fué designada por unanimidad para ese cargo la señorita Marina González Castillo, Vicepresidenta de la Asociación.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Una visita

## Las niñas de la escuela de Santa Marina

Ayer hemos sido visitados por la profesora y alumnas de la escuela de Santa María de Piedramuelle, y a quienes acompañaban hermosas y simpáticas exalumnas de dicha escuela.

La visita fué con ocasión de una excursión organizada por dicha profesora doña Natividad Camporro y Prado, para que las niñas conociesen la manera de confeccionar un periódico, viendo nuestros talleres y observando las distintas operaciones que son necesarias hasta llegar a la impresión de nuestro diario.

Antes habían visitado el Ferial de barracas, Campo de San Francisco y otros lugares dignos de ser visitados por las pequeñas escolares.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a la distinguida señora doña Mariñe de Suaní, hermana de nuestro querido amigo don Carlos de Suaní, la cual acompañaba también a las pequeñas excursionistas y a su madre política la profesora doña Natividad Camporro.

Al caer de la tarde, las niñas de Santa Marina de Piedramuelle regresaron a sus casas muy satisfechas de la excursión.

## LOS CENTROS POLITICOS

## UNA NOTA DE LAS JUVENTUDES DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Hemos recibido una nota de la Juventud de Izquierda Republicana de Oviedo, en que se protesta de la suspensión de actos políticos y de modo especial por no poder celebrarse la anunciada concentración de Juventudes republicanas de Vitoria, que ha sido aplazada y a la cual—dicen—asistirán numerosos delegados de Asturias.

## Notas municipales

## LOS BACHES DE LAS CALLES

El Alcalde nos dió ayer cuenta de que no obstante ser obligación de la Empresa de tranvías el arreglo de los baches que se producen al lado de los carriles, él había ordenado el arreglo provisional de los mismos.

## EL EMPRESTITO

Luego preguntamos al señor Castañón por el estado del empréstito, y nos dijo que había dispuesto que se haga un inventario de todos los enseñes que tiene el Ayuntamiento, y cuyo inventario está para terminar, en el cual se habrá de demostrar la favorable situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento en el momento actual, a fin de que la conozca el pueblo y el Ayuntamiento.

## HOTEL RESTAURANT

## "LA EIBARRESA"

Dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO

Excelente cocina, trato familiar..

RIBERA, 2 BILBAO

## Restaurant-Cantina Estación Norte-Oviedo

Nuevos concesionarios - Moderna instalación  
PREPARACION ESPECIAL DE MERIENDAS DE VIAJE  
Vinos y Licores de las mejores marcas - Café express  
Servicio esmerado - Teléfono 4026

## De Sociedad

VIAJES

De Santa María del Mar, regresaron la distinguida señora e hijos de nuestro querido amigo don Facundo López, que por su parte acaba de llegar a Oviedo procedente de París.

—Ha regresado de Santander, Carmen F. Arias, única discípula de Madame Vasconcel.

—Terminado el verano en El Castillo, de Soto del Barco, regresó a Madrid con su distinguida familia don Ildefonso G. Fierro.

—De Luanco regresó a Oviedo, terminado el verano, doña María Landeta, viuda de Argüelles, con sus hijos, estimados amigos nuestros.

—Regresó de Gijón, en donde pasó la temporada, doña Zulima Vega, esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Angel Cabal, acompañada de sus hijos.

—Después de pasar unos días en la capital de la República, se encuentra nuevamente entre nosotros el médico don Enrique Rubiera.

## Guisantes ULEGIA

UNA BODA

El pasado miércoles contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Ablaña, la hermosa señorita Josefina Bulnes con el factor autorizado de la Compañía del Norte don Leandro de las Heras.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora de Garrido y el padre del novio.

A la ceremonia asistieron, entre otros, los hijos de los señores condes de Mieres y las encantadoras señoritas Marita, Anita, María Teresa y Javierín Loring, siendo obsequiados todos los invitados con espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Los recién casados salieron a efectuar un viaje de luna de miel con dirección a Zaragoza, para proseguirlo por otras capitales españolas.

Reciban nuestro parabien, del mismo modo que sus familias.

## PAZ ALONSO

MODISTA

Santo Domingo, 7, principal

OVIEDO

## a Voz de Asturias

Precios de suscripción

	OVIEDO	Pesetas
Un mes....	2,50	
Trimestre...	7,50	
Semestre...	15,00	
Año.....	30,00	

## Provincia y resto de España

Trimestre...	7,50
Semestre...	15,00
Año.....	30,00

## EXTRANJERO

Año.....	50,00
----------	-------

El importe de las suscripciones ha de abonarse por adelantado en la Administración del periódico o por medio de nuestros correspondientes.

COMO EN LOS ULTIMOS AÑOS

## Programa de fiestas para San Mateo

La Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento ha confeccionado el siguiente programa para estos días clásicos de nuestras fiestas:

Día 16.—Concierto en el Paseo del Bombé, de 12 a 2, por la Banda de la Sociedad "Musical Ovetense". Por la tarde, partido de foot-ball en el Stadium de Buenavista. De 10 a 12 y media de la noche, verbena eléctrica en el Bombé, amenizada por la Banda de la "Musical Ovetense".

Día 17.—De 12 a 2, concierto en el Bombé por la Banda de la Residencia Provincial. De 7 a 9, audición musical en el Paseo de Pablo Iglesias. Por la noche, verbena en el Bombé, con asistencia de una Banda de música. Durante la verbena, el notable Coro "Los Farapepes", de Gijón, dará un escogido concierto de canciones regionales.

Día 18.—De 12 a 2, concierto en el Bombé. De 7 a 9, audición musical a cargo de la Banda del Regimiento Infantería de Línea núm. 3, en el Paseo de Pablo Iglesias. Por la noche, verbena en el Paseo del Bombé y en el Ferial de barracas, amenizadas por dos Bandas de música.

Día 19.—Concierto en el Bombé de 12 a 2, a cargo de la Banda militar. De 7 a 9, audición musical en el Ferial de barracas. Por la noche, verbena en el Parque, con asistencia de una Banda de música. Durante la verbena, uno de los Orfeones locales dará un selecto concierto de las mejores obras de su repertorio.

Día 20.—De 12 a 2, concierto en el Bombé, y de 7 a 9, en el Paseo de Pablo Iglesias. Por la noche, verbena en el Bombé. A las once de la noche se quemará una colección de fuegos artificiales, obra del pirotécnico don Manuel Pola, de esta localidad, en el Campo de Maniobras.

Día 21.—A las 12, primera salida de los Xigantones y Cabezudos. De 12 a 2, concierto en el Bombé. Por la tarde, partido de foot-ball en Buenavista. De 7 a 9, audición musical en el Bombé. Por la noche, verbena en el Parque, amenizada por una Banda de música. Durante la verbena se quemará una sesión de fuegos artificiales en el Campo de Maniobras, obra del pirotécnico don Manuel Alvarez ("El Gan"), de Oviedo.

Día 22.—A las 12, salida de los Xigantones y Cabezudos. A la misma hora, concierto en el Bombé. De 7 a 9, audición musical en el Paseo de Pablo Iglesias. Por la noche, de 10 y media a 12 y media, verbena en el Bombé y en el Ferial de barracas, con asistencia de dos Bandas de música.

Día 23.—Por la mañana, salida de la Plaza de la República de los corredores que tomarán parte en la carrera ciclista Campeonato de Asturias, disputándose importantes premios en metálico, donados por la Comisión de Festejos. La meta de llegada se establecerá en la calle de Policarpo Herrero, frente al Hospital Provincial. De 12 a 2, concierto en el Bombé por la Banda de la "Musical Ovetense". De 7 a 9, audición musical en el Paseo del Bombé, por la Banda de la Residencia Provincial. Por la noche, verbena en el Campo de San Francisco. Este día, a las doce, los Xigantones y Cabezudos recorrerán varias calles de la capital.

Día 24.—Audición musical por la tarde, de 7 a 9, en el Ferial de barracas. Por la noche, verbena en el Parque. A las once un Orfeón de la localidad dará un concierto, interpretando de diversas canciones.

Día 25.—Concierto en el Bombé, de 12 a 2, por la Banda del Regimiento núm. 3. De 7 a 9, audición musical en el Paseo de Pablo Iglesias, por la Banda de la Residencia. Por la noche, última verbena en el Bombé, amenizada por la "Musical Ovetense". A las once se quemará una sesión de fuegos artificiales en el Campo de Maniobras, a cargo del pirotécnico don Félix M. de Lecea, de Miranda de Ebro.

Falta aún por determinar la fecha del festival infantil y de otros festejos que tiene en gestiones la Comisión, dándose a conocer en el momento oportuno.

## Cochetería "La Guayaba"

Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad.  
COVADONGA 18 Gijón



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

## SECCIÓN RELIGIOSA

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS

Mañana, último día de la solemne novena que la Sociedad del Santísimo Cristo del Consuelo viene celebrando en esta parroquia, habrá los cultos siguientes: A las siete, misa rezada de Comunión general; a las once, la solemne, cantada por un bien afinado coro de voces femeninas y con sermón, que predicará el R. P. Ramiro, C. D.

El ejercicio de la novena, por la tarde, a la hora de costumbre, o sea a las siete.

VISITE LA NUEVA INSTALACION COMERCIAL en la ISLA DE CUBA, Rúa, 18, Oviedo, donde obtendrá todos los artículos a precios de verdadera ganga

## Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

Abonamos:	
De una onza de oro	175,00 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	56,40 >
De una libra esterlina	57,60 >
De una moneda de 20 francos	40,70 >
De una moneda de 20 dollars	25,20 >

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES  
No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS  
PRECIO: 5,85 PTS.  
INCLUIDO IVA



# NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Hoy...  
Deban llegar a esta capital los componentes del Ceita; tanto, que ya les tenían reservadas habitaciones en el hotel en que hospedarse. Pero...  
Por acuerdo de la Directiva—hemos visto un telegrama—el team vigués será huésped nuestro el tiempo solamente que permanezca el domingo en Buena Vista. Unas dos horas.  
Porque llegarán hoy... a Avilés; pero no estarán en idem, y se "residenciarán" en idem hasta el lunes, día del regreso a la ciudad de la Oliva...  
Como te lo cuento...  
La determinación, por lo infructuosa que resultó la mayor parte de las veces, nos parece del género cómico. Pero si los dirigentes ven en esta medida mayores probabilidades de que las huésped gallegas den el "do de pecho" mañana en el Stadium, bien hacen.  
De todas formas, sean bien venidos a la villa del Adelantado los simpáticos jugadores.

Para los socios del Oviedo.  
Como son muchos los que por haber estado de verano no tienen en su poder el recibo del mes corriente, indispensable para poder asistir al partido de mañana, en la tarde de hoy, y de nueve de la mañana a una de la tarde del domingo, estará abierto un despacho de recibos en la calle de Covadonga, número 24, principal.  
Dos cartas que lo explican todo.  
El Donostia ha enviado a Marculeta esta carta:  
"Sr. D. Martín Marculeta.—Interior. Muy señor nuestro: Al formalizar el contrato de traspaso por virtud del cual queda usted adscrito al Athletic Club de Madrid, nos es muy grato hacer presente nuestro agradecimiento por las facilidades prestadas para realizar dicha operación, a la que sólo hemos accedido por tratarse de una solución al problema económico planteado a nuestra Sociedad, ya que nos era conocida la violencia que había de causar el abandono del Club, al que durante tantos años ha dedicado sus actividades deportivas, con esfuerzo y entusiasmo dignos del mejor elogio, que gustosos le tributamos.  
Al hacerlo así constar, nos reiteramos de usted attos. ss. ss. q. e. s. m.—Por el Donostia F. C., F. Ferrer, secretario general."  
A su vez Marculeta ha publicado esta nota:  
"Aficionados donostiarros:  
Por salvar al Donostia de una situación económica apurada me he visto obligado a firmar por el Athletic de Madrid.  
Y antes de marcharme he querido despedirme de vosotros desde la Prensa y testimoniaros mi más profundo agradecimiento por las muchas pruebas de afecto que he recibido de vosotros.—Martín Marculeta."

De equipos.  
Platko, el entrenador del Sporting, no sabe todavía el equipo que se presentará mañana en el Molinón para disputarle al Deportivo los dos puntos del "super-regional". Y si lo sabe no se lo ha dicho a nadie, porque eso hemos que-

rido entender ayer leyendo a un colega... Otro tanto le ocurre a Sampere, el cuidador de los azul-celestes, ahora que por aquí está más claro este extremo. La alineación que presentará mañana el Club campeón no se habrá de diferenciar gran cosa de esta:  
Oscar.  
Calichi, Pena.  
Laviada, Sirio, Chús.  
Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilián.  
Tampoco se sabe a ciencia cierta que "once" presentará el Stadium Avilesino en El Ferrol.  
¿Es que "viste" más no comunicar estas cosas?

Rana...  
Este juego, tiene ya en Oviedo muchos cientos de partidarios.  
Dígalo sino el que dió comienzo ayer patrocinado por la Sociedad benéfica de Santa Susana, en un establecimiento de la castiza calle del Rosal.  
En este importante concurso, se disputan cinco valiosísimos premios, y el precio de la tirada, y no queda "chaval" ni veterano que no "piquen"...  
Compruébenlo, sino.

M.  
SECCION DE RETOS  
El Pílares F. C. acepta el reto lanzado por el Deportivo de Pumarín para jugar un partido mañana domingo en el campo del señor Trelles.  
—El Fortuna del Fontán reta a todos los equipos de Oviedo menores de quince años.  
—También reta este equipo al Lucero del Cristo para jugar mañana, a las tres y media de la tarde, en el campo que le designen.

Optica Moderna  
La más competente en el despacho de recetas de oculistas  
Fruela 2, OVIEDO

EXCURSIONISMO  
LA DE "LA CEREZAL", DE SAN MIGUEL DE LILLO  
Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que la excursión que iba a celebrarse el día 9 del actual, y que iba suspendida por las causas de todos conocidas, se celebrará el día 16, con el mismo horario y recorrido.

BOLOS  
UN CONCURSO QUE EMPIEZA  
Esta tarde, a las cinco, comenzarán las tiradas en la bolera de "Los Postigos", cedida por su dueño al obrero parado Manuel Díaz, del concurso organizado a beneficio de éste. Continuarán mañana domingo y el lunes hasta las ocho de la tarde, hora en que se cerrará la inscripción.

## ¿Quiere Vd. invertir bien su dinero?

Pues adquiera un impermeable después de cotejar estos precios



Gabardina lana, tres telas, desde	Ptas.	40 00
Gabanes cuero, caballero, desde		40 00
Gabanes cuero, acolchados, desde		100 00
Cuerinas de señora, muy finas, desde		18 00
Checos niño, con capucha, desde		5 00
Capitas niño, desde		2 50

### 26 modelos de señora

En nuestra SU CURSAL en GIJÓN tenemos en existencias más de 25 000 impermeables de todas clases, que cedemos al público al precio de costo.

### ¡OCASION UNICA!

Ventas al detall: Pi y Margall, 18 GIJÓN  
Fábrica en San Sebastian Zabaleta, 38 y Bermingham F.

Ventas al detall: Pi y Margall, 18 GIJÓN  
Exposición y venta: Hernani, 9

Venta directa del fabricante al consumidor

Venta directa del fabricante al consumidor

# CRONICAS JUDICIALES

## TRES CAUSAS DE URGENCIA

Se celebró ayer la vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa seguida contra Graciano Rodríguez, acusado de un delito de amenazas contra un vecino de Riberas de Pravia, llamado Ramón Fernández.

Tenía sospechas Graciano de que este vecino le había delatado en cierta ocasión y cuando salió de cumplir la pena que se le había impuesto por aquel delito, fué a proférer las amenazas en cuestión.

Estas amenazas las confirmaron la esposa de Ramón y varios amigos que ayer declararon en estrados.

El letrado defensor señor López Vázquez, arrancó a la esposa del supuesto amenazado la confesión de que Graciano dijo que le iba a matar y no que le iba a matar, lo cual cambia mucho.

Y en este extremo fundamentó el informe la defensa, consiguiendo que el Tribunal considerase los hechos como constitutivos de una falta y no apreciase la calificación fiscal.

Por lo tanto se le impuso la pena de cinco días de arresto y 100 pesetas de multa.

Como el hecho ocurrió el 20 de Agosto y se le abonó el tiempo de prisión preventiva, ayer mismo quedaba en libertad.

También se celebró el juicio por una causa que procedía del Juzgado de Pravia.

Erán dos los procesados, Ana López y Manuel Marqués.

La primera dueña de un establecimiento en Cudillero.

El día 6 de Agosto pasado se promovió una reyerta en la taberna de Ana, y como ésta supiera de un arma que había dejado en su casa un tal Aquilino, le dió la pistola a Manuel, su compañero de banquillo, para que disparase contra los que desde fuera tiroteaban y apedreaban la casa.

En los primeros momentos Manuel dijo que había disparado por que le daba pena de aquella mujer, pero ayer negó que hubiese hecho tales disparos.

El defensor señor Loredo, razonó la inculpabilidad de su defendido, diciendo que no puede ser responsable quien no estaba en posesión del arma, según criterio que había sustentado la Sala en otra ocasión, pues Ana López no sabía más que allí la había dejado un cliente, aunque éste lo niegue.

El Tribunal condenó a Ana López a la pena de cuatro meses y un día y absolvió a Manuel Marqués.

En el otro juicio el procesado era un hombre de 60 años, llamado Rogelio López Pérez.

Había ido a Gijón el 15 de Agosto y después de embriagarse se quedó dormido en el portal de una casa de la calle de Jovellanos.

Al llamarle la atención un ser-

no, el procesado se molestó y dió al guardia una fuerte bofetada que dió motivo al proceso que se le siguió por supuesto delito de atentado.

El defensor, señor Loredo, alegó en favor de su defendido la embriaguez, y el Tribunal lo tuvo en cuenta, imponiéndole la multa de 250 pesetas para pagar a razón de 15 pesetas diarias, abonándole el tiempo que llevaba en la cárcel.

## PENSION La Riojana

Antigua dueña de «LA FLORA» de Oviedo, ofrece a usted comodidad confort, buen servicio, calefacción y otras grandes reformas.

Precios económicos  
Esparteros, 8, junto Puerta del Sol - MADRID

Para designar vocales de los concejos local y provincial

A los padres de familia representantes de las Escuelas nacionales del concejo de Oviedo

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza para la elección de los vocales de los Concejos local y provincial de Protección escolar, se convoca a los padres y madres de familia, representantes de las Escuelas nacionales del concejo, para esta tarde en las Escuelas del Fontán, a fin de designar los vocales respectivos y en cuya elección se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera. A las seis de la tarde se verificará la elección del vocal madre de familia del Concejo local por las madres representantes de las Escuelas de niñas de la capital.

Segunda. A las siete y media se hará la designación del vocal madre de familia del Concejo provincial y en cuya votación intervendrán las madres de familia representantes de las Escuelas del concejo.

Tercera. A las siete se verificará la elección del vocal padre de familia del Concejo provincial, interviniendo en la elección los padres representantes de las Escuelas de la capital.

Cuarta. A las siete y media se hará la designación del vocal padre de familia del Concejo local por los padres representantes de las Escuelas del concejo.

Los maestros procurarán entregar personalmente, o por mediación de los representantes respectivos, las actas de las elecciones previamente verificadas en sus Escuelas en las que conste el nombre de los representantes designados.

Oviedo, 15 de Septiembre de 1934.—Francisco Cañal.

LEA USTED  
"La Voz de Asturias,"

## LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

ESCUELA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Las clases en esta Escuela darán comienzo el día 1.º de Octubre próximo.

Los alumnos que deseen ingresar en esta Escuela lo solicitarán del señor Director del Instituto, en instancia reintegrada con póliza de una peseta cincuenta céntimos. En la instancia se hará constar el nombre y apellidos del alumno, su edad y naturaleza. Las instancias se reciben en la Secretaría del Instituto desde el día de la fecha hasta el 25 del mes actual, todos los días laborables, de 11 a 1 de la mañana.

Para ser admitidos los alumnos en esta Escuela es necesario que hayan cumplido los nueve años de edad, que sepan leer y escribir y practicar con números enteros las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

El día 25 del corriente se cierra el plazo de admisión de instancias; y los que hayan solicitado su ingreso en esta Escuela presentarse en el Instituto a las 4 de la tarde de ese mismo día.

Oviedo, 15 de Septiembre de 1934.—El Maestro, Joaquín Valdés.—Visita Bueno.—El Catedrático, Antonio Ortega.

## Radio Asturias

E. A. J. - 19 (293 m.)

Programa para hoy sábado:

A las 14: emisión de sobremesa.  
"El primer beso", fox-trot, Loeb y Vallé.

"Ho-pout-pourrit", fantasía de bailarines, Harry Roy.

"Granadina", J. Nin.  
"Romanza andaluza", solo de violín.

"En el parque sevillano", fandango.

"Pampa", tango, Raimondi.  
"Doncellita, no sueñes", vals-canción, Ramos Mellada.

"Volando hacia el río", rumba-fox, Yermans.

"País azul", canción mejicana, Del Moral.

"Vuelan mis canciones", serenata, Schubert.

"La Viejecita", canción, Caballero.  
A las 15: fin de la emisión.  
A las 19: música variada.  
A las 21: cierre.

## La epilepsia hereditaria

¿PUEDE CURARSE?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS mientras haya ejemplares disponibles a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación N.º 101 C. 30 Boulevard St., London E. C. 4, Inglaterra.

## Viaje a Lourdes, en autocar

Visitando los Santuarios de Limpas, San Ignacio de Loyola, Lourdes y Covadonga.

Duración del viaje 7 días  
Hoteles de primera

Organización:  
Viajes GAFRANGA BANCA

Para informes y programas en la DELEGACION EN OVIEDO

San Francisco, 22

Por los puertos asturianos

## Movimiento marítimo

En San Esteban de Pravia

Entradas:  
No hubo.

Salidas:  
"Bodón" y "Galicia".

Cargando:  
"Faustino R. San Pedro" y "Santiago López".

Al turno:  
"Jaime Girón".

Se espera:  
"Aurora".

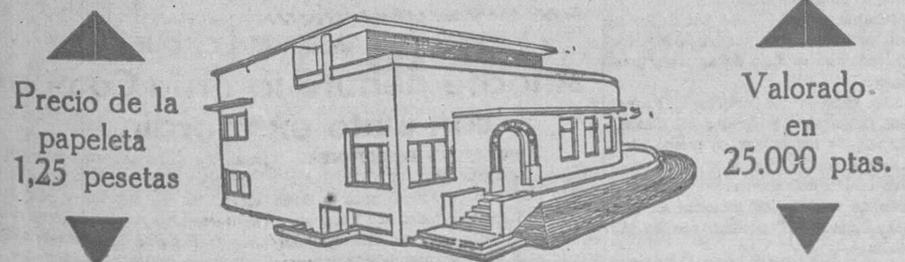
Carbón embarcado: 2.462.900 kilos.

Marcas: de mañana, 6 h 48; de la tarde, 10 h 15.

# Un chalet por cinco reales

Organizado por la A. C. I. (Asociación de Comerciantes e Industriales), de Llanes, y en combinación con la Lotería Nacional de 21 de Marzo de 1935, se sortea

## ESTE MAGNIFICO CHALET



Precio de la papeleta 1,25 pesetas  
Valorado en 25.000 ptas.

Proyecto del Arquitecto D. Joaquín Ortiz  
Autorizado por la Dirección General del Tesoro  
Papeletas para el sorteo de este CHALET, construido expreso en la mejor zona de LLANES, puede V. adquirirlas en todas las Administraciones de Lotería de la provincia

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA  
A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO" saldrá el 21 de SETIEMBRE de Santander y Gijón y el 22 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante).  
Para Habana ..... Ptas. 864,25 (incluidos los impuestos).  
Veracruz y Tampico... 717,50

A AMÉRICA CENTRAL  
El 21 de Septiembre saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices "CARIBIA" con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR  
El 23 de SETIEMBRE saldrá del puerto de VIGO el vapor "GENERAL ARTIGAS" con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-19.

DEL CONTRABANDO DE ARMAS Y MUNICIONES

Después de la incautación de dos motoras en el puerto gijonés, se detiene a once individuos, en su casi totalidad marineros.-Se ha ordenado la presentación inmediata de uno de los prácticos de San Esteban de Pravia.-Continúan dentro del mayor secreto las actuaciones judiciales

Nueva réplica del vicepresidente de la Diputación al gobernador sobre la detención de aquél y la carta en que se hablaba de la camioneta

Interrogado ayer el vicepresidente de la Diputación sobre las manifestaciones del gobernador, se limitó a entregar a los periodistas la siguiente nota: Ma había propuesto tratar el asunto de mi detención lo más discretamente posible, sin ahondar en detalles siempre desagradables y confiando en que no había de tergiversar los hechos quien tiene el deber de informar la verdad; pero ante las informaciones oficiales tendenciosas que aparecen tanto en la prensa de Madrid como en la de Asturias, deseo hacer constar por última vez lo siguiente: Primero, A las 11,30 aproximadamente de dicho día, escribí al señor gobernador notificándole la desaparición de una camioneta de Obras Públicas Provinciales, cuya carta fué enviada al Gobierno civil por un ordenanza. La hora en que pudo haber llegado a su poder no me interesa. Segundo, A las dos menos cuarto de dicho día, y ante bastantes testigos—amigos y funcionarios—se presentaron en esta Diputación tres agentes de Policía acompañados del comisario señor Ríos, y en compañía de éste ingresé en

el despacho del mismo con las máximas consideraciones de su parte, pero en calidad de incommunicado, pues ni amigos ni incommunicados han podido entrevistarse conmigo. Tercero, Mi entrevista con el señor gobernador ha sido, aproximadamente a las seis de la tarde, en el despacho donde estaba recluso, y no en su despacho oficial, como ha venido manifestando. De las manifestaciones hechas por mí, verbales y por escrito, y en las cuales me ratifico, es a él a quien corresponde divulgar. Después de conocida la anterior nota, preguntamos al gobernador, y éste nos dijo que ese asunto no le interesaba nada, puesto que no tenía la menor importancia. Los amigos de don Valentín Álvarez obsequiaron ayer a éste con una comida, por lo visto en señal de desagravio. Ya veremos si hay la misma unanimidad cuando se trate de presentar candidatos para diputados a Cortes aunque después no salga ninguno de los presentados.

Una referencia que de ser cierta tiene no poco interés

Asistimos con disgusto al diálogo que sobre la actuación del vicepresidente de la Diputación sostienen éste y el gobernador civil. Con disgusto, por entender que ello contribuye a lesionar la autoridad, ya que la Vicepresidencia de la Diputación es un cargo que en todas partes, menos en Asturias, es simplemente decorativo, o si se quiere administrativo, pero que aquí se ha convertido en un verdadero cacicazgo político por culpa de la pasividad del Gobierno y la poca energía de los Diputados a Cortes, que han permitido al señor Álvarez seguir en el cargo y pasar de la que se llamó derecha liberal republicana a las huestes del señor Azaña. Y para probar que esto no es admisible nunca, pero menos ahora, después de haber aparecido "humillada y avergonzada" esa camioneta en San Esteban de Pravia, tan infraganti como algunos diputados y funcionarios (aunque se esté muriendo en el hospital el consejero que fué del Parque de Bomberos y al cual dejaron cesantes los socialistas por el terrible delito de guardar unos jamaones propiedad de un sacerdote) si queremos recoger la referencia que con

carácter particular hemos oído en un centro oficial y que las propias autoridades sabrán si es o no cierta. El día anterior al en que se descubrió el alijo, se recibió en el Gobierno civil, según nuestras noticias, un escrito sin firma en el que se denunciaban ciertos manejos, advertidos en la Diputación, de modo especial con relación a los vehículos, sobre los que se había dispuesto dependiesen directamente de la Vicepresidencia al objeto de cortar ciertos abusos (abusos tan cortados que anteaer fué un coche a Cangas del Narcea a llevar a unos amigos). Y si después de esto y advirtiéndose en la denuncia que se trataba de algo muy grave, se descubre el alijo y está preparada para trasladarlo una camioneta de la Diputación, ¿qué menos ha de hacer el gobernador que llamar, detenido, incommunicado o como se quiera, al representante de la Diputación, para pedirle explicaciones? Lo extraño es que esas preguntas se hayan limitado a preguntas del gobernador, sin que ello quiera decir tampoco que el señor Álvarez sea cómplice de lo ocurrido a pesar de sus recientes ideas izquierdistas.

Hay orden de detención contra un práctico de San Esteban de Pravia que se encuentra fuera de Asturias

Después de ratificar la lista de los nombres de los detenidos en Gijón, le preguntamos al Gobernador qué noticias tenía sobre la desaparición de un práctico del puerto de San Esteban de Pravia. Primeramente, nada nos decía, porque el práctico, según nos advirtió, se hallaba con permiso; pero luego cambió de tono, para expresar su extrañeza por que el aludido práctico fuese visto, el día del alijo, en automóvil, con los diputados a Cortes señores Fernández y González Peña. Agregó que como se trata de un funcionario público, sus jefes le dieron órdenes para que se reintegrara al servicio. Pero como ya estábamos en plan de saber algo, por fin, nos decía también que no solamente se le ordenó reintegrarse al servicio, sino que hay orden de detenerle y de encarcelarlo. Terminaba el Gobernador diciendo que el práctico se iba a convertir en teórico... Nosotros conocíamos la noticia y sabemos que el práctico a que se hace referencia era el señor Sáenz de Miera, socialista reciente. Pero como la cosa tenía importancia, quisimos comprobarlo oficialmente, lo que conseguimos por entero. EL GOBERNADOR ESTUVO EN SAN ESTEBAN DE PRAVIA Por la tarde estuvo en el puerto de

San Esteban de Pravia el Gobernador civil, y nos dijo que había recorrido la trayectoria seguida por las lanchas motoras que hicieron el desembarco, informándose, sobre el terreno, de todas las vicisitudes de la detención de los que efectuaban el contrabando. PERSISTEN EN QUE EL ESCONDIRIO DE LAS ARMAS NO ANDA LEJOS DE SAN ESTEBAN Nos decía el señor Blanco Santamaría que en San Esteban se tenía la convicción de que las armas y municiones desembarcadas antes del descubrimiento del contrabando, se hallaban escondidas no lejos de aquellas inmediaciones. Y como todo hace suponer que así sea, por lo difícil que hubiese sido escapar con ello lejos, las fuerzas gubernativas realizan constantemente gestiones encaminadas a dar con el escondite. Se hicieron muchos registros, se continuarán haciendo y se realizarán cuantas gestiones se crean convenientes.

LA CONDENACION SERIA LA MISMA

Un periódico tiene derecho a monopolizar toda la memez del universo, y no por eso ha de irle nadie a la mano. Pero lo que no puede hacer es tratar de asociarnos a todos a su propia memez; nosotros por lo menos la rechazamos y se la devolvemos íntegra, para que haga de ella el uso que quiera. Bien está que un día se eche a broma la explicación del alijo de armas, y nosotros aun dentro de la gravedad del caso, recogimos el aspecto bufo de la explicación. Pero pretender insistir con seriedad en la broma, como se viene haciendo, eso ya no. Cuando unas personas son cogidas infraganti en un hecho delictivo, hay que tener la gallardía de "sostenello y no enmendallo". Y si a los cogidos infraganti nada les va en el asunto, entonces lo que deben hacer es delatarlo públicamente con todos sus pelos y detalles, señalando nombres y destino, en lugar de entretenerse en sostener las cosas en una penumbra misteriosa que, si tiene aspecto de algo, es solamente de despliste. Nosotros, que sabemos siempre lo que escribimos, hemos tratado el asunto desde un punto de vista meramente informativo. ¿Destino de las municiones? No lo sabemos. ¿Uso que había de hacerse de ellas? Tampoco. Nos hemos limitado a recoger lo que dice la Prensa, sin comentario por nuestra parte. Pero como el periódico más interesado en aclarar lo que acontece y ha acontecido, nos cita como a algo estúpido que no sabe lo que se pesca, nos conviene declarar que ni sabe lo que escribe, ni conoce a los asturianos ni tiene la menor idea del carácter de la tierra que pisa. Las municiones halladas serían o no para los socialistas; allá ellos si quieren aclararlo, que nosotros no nos hemos de molestar en hacerlo. Lo que no puede hacerse es echarlas a la cuenta de una broma de mal gusto, y pretender además que conculguen con esas ruedas todos los asturianos, ni más ni menos que si hubieran nacido en el país de Cacaseno y Cienhijos. ¿Creen aquellos señores que en las dos camionetas que se buscan está la caja de las sorpresas? ¿Creen que hay interés en no encontrarlas? Pues denuncien el lugar, si lo saben, y no nos vengán jugando a los misterios. Por lo que a nosotros afecta, si esas municiones eran para perturbar la paz social, tanto nos da que fueran para los socialistas como para sus enemigos. La condenación sería la misma. Que conste.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL

Después de haber estado en Oviedo, durante la mañana de ayer, tomando determinadas declaraciones, se trasladó, por la tarde, a Avilés el Juez especial señor García Obeso, que se constituyó en la cárcel, haciendo pasar a declarar ante él a algunas personas, entre ellas al chofer del que se cree haya conducido el coche en que viajó Indalecio Prieto por Asturias. Estaban los carabineros apresaron en nuestro puerto dos lanchas motoras que se asegura que estuvieron dicho día en San Esteban de Pravia. Una de ellas se llama "Edelmira" y es propiedad de unos armadores de rapia y la otra es la "María Posada", propiedad de Antonio y Félix Acebal, que están detenidos, justificando su ida a dicho puerto a tener que comprar ciertos útiles de pesca. Como consecuencia de las averiguaciones de la Policía, y por este motivo han sido detenidos el Presidente del Pósito de Pescadores Arturo González, el secretario Jesús Sánchez, el guardián del mismo Jacinto Acebal y su hijo Isidoro, Ernesto Landín, patrón de la vapora de la Junta de Obras, Luis Pidal, Luis "El Tazonero", Gaspar Requejo y Fernando Carbajal, ingresando incommunicados en la cárcel del Coto a disposición del juez especial que instruye el sumario por dicho alijo.

En Gijón ONCE DETENIONES Y DOS MOTORAS APRESADAS

Con motivo del alijo de armas en San Esteban los carabineros apresaron en nuestro puerto dos lanchas motoras que se asegura que estuvieron dicho día en San Esteban de Pravia. Una de ellas se llama "Edelmira" y es propiedad de unos armadores de rapia y la otra es la "María Posada", propiedad de Antonio y Félix Acebal, que están detenidos, justificando su ida a dicho puerto a tener que comprar ciertos útiles de pesca. Como consecuencia de las averiguaciones de la Policía, y por este motivo han sido detenidos el Presidente del Pósito de Pescadores Arturo González, el secretario Jesús Sánchez, el guardián del mismo Jacinto Acebal y su hijo Isidoro, Ernesto Landín, patrón de la vapora de la Junta de Obras, Luis Pidal, Luis "El Tazonero", Gaspar Requejo y Fernando Carbajal, ingresando incommunicados en la cárcel del Coto a disposición del juez especial que instruye el sumario por dicho alijo.

El gobernador da cuenta de las detenciones efectuadas y detalles sobre la incautación de dos motoras

Estaba el antedespacho del gobernador civil en la mañana de ayer, bastante repleto de personas, y dentro del despacho del gobernador, los había que requerían su atención y había bastante tiempo. Como algunos jefes del Cuerpo de Carabineros esperasen en el antedespacho, no era difícil presumir que con la primera autoridad de la provincia se hallaba el comisario general para la represión del contrabando. Así nos lo confirmó el gobernador al recibirnos. Don Fernando Gallo del Valle le dio cuenta de algunas gestiones realizadas, y vimos que en el despacho del gobernador se había redactado un telegrama para el ministro de la Gobernación y acaso alguno para el de Hacienda. El señor Gallo no habla, no quiere hablar de sus actuaciones. Es, pues, inútil que por él podamos saber nada de lo que alrededor del contrabando se hacen y municiones haya. El gobernador nos confirmó las noticias que aparecieron en nuestro número de ayer, en cuanto a que en Gijón se incautaron de dos motoras. En la madrugada de ayer fuerzas de la Policía gubernativa y de Carabineros tuvieron noticias que luego confirmaron de que se hallaban en los puertos gijoneses dos embarcaciones, la "María Posada" y la "Edelmira", de las que se cree, al parecer con fundamento, que han tomado parte en las operaciones de desembarco del alijo de armas y municiones. Como dijimos, se sabía que estas dos

Parece que fueron descargados catorce mil kilos de armas y municiones antes de ser sorprendido el alijo en San Esteban de Pravia

De la referencia oficial, poco puede sacarse, y poco deducirse, porque el gobernador tiene el buen cuidado de que aquí nada trascienda, en tanto no dé de ello parte al ministro y no sepa que el ministro lo comunica a los periodistas; pero cuando esto ocurre, es por Madrid por donde lo sabemos y no por aquí. De todos modos, sabiendo algo, remachando lo que se diga y ampliando alguna noticia, puede que el "Turquesa" que salió de Cádiz con 18.000 kilos de carga, siguió una ruta sin escala, por toda la costa portuguesa, remontándose, después, bastante al norte, para seguir la ruta. Este, con el objeto de entrar en aguas de Asturias por esta ruta y no por las del Oeste, que era la natural. De los 18.000 kilos de carga, sólo fueron apresados 4.000; con lo que faltan 14.000 kilos que, seguramente, corresponden a armas y municiones, y cuyo escondrijo aún no se sabe, aunque se sospecha. POR QUE SE APRESARON LOS 4.000 KILOS ULTIMOS Hay que suponer una cosa, si no fuera que versiones sobre este suceso ya hablan de ello: que los catorce mil kilos de carga del vapor "Turquesa" fueron desembarcados antes de que el alijo fuese descubierto. Pudo incluso ocurrir que la camiore-

La responsabilidad que podría atribuirse al Consorcio de Industrias militares correspondería, en todo caso, al Gobierno Azaña

Una vez descubierto el alijo de municiones en Asturias y confirmado que además de municiones hay numerosas armas, el interés informativo se ha desplazado realmente a Madrid, aunque un colega ha recogido nota tan interesante cual la que se registró en la prensa de un establecimiento oficial de Oviedo al disponerse el envío de armas consignadas a don Horacio Echevarrieta en agosto de 1933. Esto hizo que en Madrid se haya hablado de una posible complicidad por parte de alguno de los jefes del Consorcio de Industrias Militares, que si bien es cierto fué fundado por Azaña, ello no quiere decir ni mucho menos que los miembros del referido organismo fuesen azañistas y menos socialistas, pues incluso es cierto que su gerente es persona afín al jefe de un partido hoy gubernamental. Por nuestra parte, hemos intentado aclarar algunos de estos extremos y nos hemos encontrado con una reserva absoluta por parte de los representantes de dicho Consorcio de industrias militares en Asturias, pero de todos modos nos ha sido dable adquirir algunos detalles que hacemos públicos a título de información y con la reserva del caso. Desde luego es cierto que de Oviedo se enviaron consignados al señor Echevarrieta y plaza de Cádiz 500 fusiles y algunas ametralladoras, como lo es igualmente que ese cargamento estuvo detenido varios meses por falta de pago y que se dispuso por el gobernador militar de Cádiz su depósito en el Castillo de Santa Catalina. En el mes de julio último es posible que el Consejo de Administración del Consorcio de Industrias militares, reunido en Madrid, tratase del encargo en cuestión y que se decidiese cumplimentarlo en vista de que el señor Echevarrieta había abonado las cantidades que antes no satisfizo. Sin embargo, el interés informativo reside en que, según nuestras noticias, el Consorcio obró presionado por el Gobierno en que en aquella fecha presidía el señor Azaña, al mismo tiempo ministro de la Guerra, impulsado además por otra persona también del Gobierno, que quería aliviar la situación angustiosa del señor Echevarrieta. Es más, el Consorcio seguramente se opuso a cumplir el encargo, dadas las pocas seguridades económicas, pero el Jefe del Gobierno ordenó se abriese un crédito al referido señor dándole facilidades para el encargo que sin duda llegaría a cobrarse. Hasta aquí nuestros informes, que repetimos acogemos con la natural reserva, pero que los consideramos autorizados ya que es posible que coincidan con los que obran en poder del Gobierno y sobre los cuales giran las investigaciones que se están llevando a cabo. Se deduce, pues, que el Consorcio se limitó a obedecer y que el responsable de la venta es el estadista de nuevo estilo que le salió a la República y que dió el amoroso abrazo del Frontón.

EL AMERICAIN CIRQUE Anoche debutó la gran Compañía con éxito extraordinario

NOVEDADES Y EMOCIONES 'Ayer debutó el conocido "Circo American" El público acudió ante la fama de este circo, que todos los años viene a Oviedo y convalida su prestigio lanzando a la pista sorprendentes números de atracción. Los de ayer, causaron inmejorable impresión en los espectadores, y se aplaudió, con entusiasmo, a los artistas. Los números que presenta Corzana, tienen un sello especial de distinción que hacen de su circo un espectáculo fino e ideal. Sigue presidiendo en la pista del "American" lo tradicional en el arte circense, que encarna la bellísima Car-

Jabón Zotal Medicinal y de tocador Hermosea el cutis

"NOTAS DEL DIA"